



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 092, CDMX AJUSCO

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA CAMPO: DOCENCIA

**INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA EN LA RESTAURACIÓN/RECONSTRUCCIÓN DEL
MERCADO PÚBLICO LÁZARO CÁRDENAS, ZACATEPEC, MORELOS.**

**TESINA: QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN PEDAGOGÍA
PRESENTA:**

LÓPEZ FARÍAS LAURA ANGÉLICA

ASESORA: MAESTRA LUZ MARÍA RAMÍREZ ABREGO

CIUDAD DE MÉXICO, SEPTIEMBRE 2025



Secretaría Académica
Área Académica 5
Teoría Pedagógica y
Formación Docente
Programa Educativo:
Licenciatura en Pedagogía
Ciudad de México, junio 06 de 2025
TURNO MATUTINO
F(04) S(17)

DESIGNACIÓN DE JURADO DE EXAMEN PROFESIONAL

La Coordinación del Área Académica Teoría Pedagógica y Formación Docente, tiene el agrado de comunicarle que a propuesta de la Comisión de Titulación ha sido designado **SINODAL** del Jurado del Examen Profesional de: **LAURA ANGÉLICA LÓPEZ FARÍAS**, pasante de esta Licenciatura, quien presenta la **TESINA (RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL): titulada: “INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA EN LA RESTAURACIÓN/RECONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO LÁZARO CÁRDENAS, ZACATEPEC, MORELOS”, para obtener el título de Licenciada en Pedagogía.**

Reciba un ejemplar de la misma para su revisión y dictaminación. Se le recuerda que con base en el Artículo 37, numeral V del Reglamento general para la obtención del título de licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional deberá entregar su dictamen por escrito en un plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la recepción del trabajo de titulación y enviarlo a la Comisión de titulación.

JURADO	NOMBRE
Presidenta (a)	TERESA DE JESÚS NEGRETE ARTEAGA
Secretaria (o)	LUZ MARÍA RAMÍREZ ÁBREGO
Vocal	FRANCISCO REGALADO ACUÑA
Suplente	FRANCISCO JAVIER GARCÍA JUÁREZ

Atentamente

“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”

GEORGINA RAMÍREZ DORANTES
Presidenta de la Comisión de Titulación
Programa Educativo: Licenciatura en Pedagogía

2°. Actualización del oficio de designación de sinodal en jurado de examen profesional, con base en el reglamento de titulación vigente publicado en la Gaceta UPN, No. 139, abril-mayo, 2019, aprobado por el Consejo de la Licenciatura en Pedagogía y por la Comisión de titulación el 21/03/25.

Alumna.
GRD/eco



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

ÍNDICE

Objetivo general	6
Objetivos específicos	6
Metodología	7
Justificación	10
Capítulo 1. Descripción de mi experiencia profesional	13
Capítulo 2. Descripción de las características del contexto donde se lleva a cabo la experiencia.	20
Capítulo 3. Sistematización de la experiencia.	32
Capítulo 4. Implementación del taller de diseño participativo.	37
Conclusiones y reflexiones.	49
Referencias	52
Anexos	55

PRESENTACIÓN

En este trabajo describo mi experiencia profesional como pedagoga y parte del equipo de trabajo de la Coordinación General de Gestión Integral de Riesgos de desastres (CGGIRD) en la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), una instancia federal donde estoy laborando desde el año 2019, en esta área me corresponde coordinar un equipo territorial que tiene como objetivo dar seguimiento al PNR en cuatro estados.

Anteriormente me encontraba laborando en una institución de educación básica, donde permanecí por más de 20 años, sin embargo, el virar a un nuevo proyecto y encontrarme con la oportunidad de pertenecer al nuevo gobierno me llevo a adentrarme a la “cuarta transformación”. En el 2019 fui invitada para formar parte del equipo de SEDATU en la subsecretaría de Ordenamiento Territorial (SOTA) en el área de la Coordinación General de Gestión Integral de Riesgos de Desastres (CGGIRD), desde el inicio este trabajo me atrapó, siempre viendo la parte social. esta coordinación cuenta con un área territorial, a la cual, el arquitecto David Cervantes conformó con una estructura técnica pero dirigida por una parte social. Fui responsable de un equipo territorial que entre otras tareas fue responsable del seguimiento, coordinación y verificación del Programa Nacional de Reconstrucción (PNR) en los estados de Puebla, Tlaxcala, Estado de México y Morelos.

Al incorporarme a SEDATU se me asignaron tareas de atención a desastres naturales con el programa FONDEN en estados del norte; en el año 2021 se me hace responsable del seguimiento al Programa Nacional de Reconstrucción en cuatro estados, este programa, emana de demandas que llegaron al presidente Andrés Manuel López Obrador debido a que no habían sido atendidas (os) desde el sismo del 2017 ya lo cual el mandatario instruyó al subsecretario Arq. Ricardo David Cervantes Peredo para dar seguimiento a dichas demandas a través del PNR.

El Programa Nacional de Reconstrucción abarca una parte social, otra técnica y administrativa, mi trabajo se centró principalmente con las personas, además de ver procesos de obra la atención a las familias ha sido lo fundamental. En los cuatro estados (Morelos-Estado de México-Tlaxcala-Puebla) que me fueron asignados se atendieron cuatro sectores (cultura-vivienda-salud y educación) es en Morelos, en el municipio de Zacatepec y a través del sector cultura donde se le da el seguimiento al mercado “Lázaro Cárdenas”. En este inmueble se me fue asignada la parte social debido a que el PNR había entrado en una etapa final, motivo por el cual, el presidente de la república indica que el mercado se seguiría atendiendo ahora con el Programa

de Mejoramiento Urbano a través de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y vivienda de la SEDATU, es entonces que a pesar de no pertenecer directamente a esta subsecretaría aun así se me asigna la parte social de este proceso en dicho inmueble.

A partir del año 2021 y en coordinación con representantes de la Subsecretaría de Desarrollo y Vivienda y del PMU inicio una coordinación para el seguimiento social a partir de reuniones continuas donde participaba la parte técnica a través de los representantes del PMU y la empresa responsable de realizar el proyecto técnico, además de involucrar al municipio, la secretaría d BIENESTAR y principalmente a locatarias y locatarios.

Para la parte social específicamente se presentó la propuesta del taller de diseño participativo con el objetivo de tener una estrategia que pudiese involucrar a las personas beneficiarias, esta propuesta fue aprobada en reuniones de coordinación tanto por representantes de la SDUV como la empresa, el municipio y sobre todo por el comité de representantes de locatarios y locatarias.

El proceso para la implementación del taller de diseño participativo tuvo un proceso donde se realizaron reuniones, recorridos en el mercado para que las personas pudiesen hacer sus propuestas para el proyecto técnico.

Este taller logró la participación de las personas beneficiarias, involucró a las autoridades y principalmente a proyectistas que pudieron recoger las propuestas de la gente ya que fue diseñado para poner a las personas al centro, que pudiesen tener un diálogo centrado en sus necesidades, ejemplo: la florista pregunta “¿porque me pone esas piletas?” la proyectista con toda seguridad le responde: “son piletas empotradas en la pared donde usted podrá colocar sus flores, a lo cual la florista responde: “las flores pueden ser colocadas en bandejas, en el suelo, enfrente, atrás, a veces en el refrigerador, en mi local yo no necesito tener piletas” y así, las (los) locatarias (os) pudieron verter sus sugerencias, comentarios y opiniones a través de que la parte técnica expuso el proyecto a través de rendel’s.

El colocar a las personas al centro y el engranarme en un proceso técnico y haber logrado hacer esencial la parte social es el objetivo que quería lograr como pedagoga, mis conocimientos y mi quehacer fue a lado de la gente, que fueran escuchadas (os) y que durante todo el proceso de obra las personas fueran informadas de lo que se estaba haciendo.

La intervención del mercado fue en primer lugar con el PNR del año 2019 al 2021 y la siguiente etapa del año 2022 al 2024 con el PMU y es hasta el último momento que se le dio el seguimiento hasta la entrega final del mercado.

En los diferentes apartados realizo una descripción desde mi incorporación a la SEDATU, anoto las características del municipio y del mercado, posteriormente lo que fue mi experiencia en el seguimiento al mercado y finalizo con la definición de la implementación del taller de diseño participativo.

OBJETIVO GENERAL

Describir el proceso pedagógico implementado para la elaboración del proyecto participativo en la restauración del mercado público “Lázaro Cárdenas” en Zacatepec, Morelos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Compartir la experiencia adquirida durante el proceso de intervención social a través del enfoque de la educación popular.

- Conocer el contexto donde se lleva a cabo mi experiencia profesional de intervención social, con el involucramiento de las diferentes instancias correspondientes en el proceso de atención a las personas afectadas en el mercado público en el municipio de Zacatepec en el estado de Morelos.

- Describir el proceso del proyecto participativo con base en el humanismo mexicano a través de la participación de comerciantes del mercado Lázaro Cárdenas en el municipio de Zacatepec, Morelos.

METODOLOGÍA

El presente trabajo se realizó a través de la reflexión y el análisis de la práctica profesional en la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU¹) en el área de la Coordinación General de Gestión Integral de Riesgos de Desastres (CGGIRD²), puesto desempeñado desde 2019, en el contexto de la implementación del Programa Nacional de Reconstrucción (PNR).

El tema central se enfoca al seguimiento técnico de la implementación del PNR³ y del Programa de Mejoramiento Urbano en el mercado “Lázaro Cárdenas” del municipio de Zacatepec en el estado Morelos. Llevado a cabo a través de la realización de un taller participativo basado en una estrategia pedagógica derivada de la educación popular como lo enmarca Brito (2008) “asumir la educación como un proceso sistemático de participación, formación e instrumentación de prácticas populares, culturales y sociales”, cuyo propósito fue involucrar a las personas locatarias en el trabajo de restauración y reconstrucción de este inmueble público.

El taller permitió generar un espacio de diálogo donde las personas, cuya subsistencia y donde su modo de vida dependen del mercado, pudieran expresar sus ideas y necesidades en relación al proceso técnico de reconstrucción a cargo del gobierno federal.

Este mercado tuvo dos etapas de intervención, en 2019 comienza una primera fase en la nave mayor con diversas fuentes de recursos, y en el 2023 comienza la segunda fase bajo el Programa de Mejoramiento Urbano (PMU⁴), ambas fases coordinadas por la SEDATU. Aunque participaron diferentes equipos en la ejecución, este trabajo centra su atención en el seguimiento a los aspectos sociales relacionados y la fase de finalización del proceso de restauración:

La presente recuperación de experiencia profesional se basa en la metodología:

Que propone Jara (2011), quien ofrece orientaciones teórico-práctico para la sistematización de experiencias. Esta metodología destaca lo siguiente:

1. Las condiciones de contexto o momento histórico en que se desenvuelven.
2. Las situaciones particulares que la hacen posible.

¹ SEDATU. Secretaría De Desarrollo Agrario, Territorial Y Urbano.

² CGGIRD. Coordinación General De Gestión De Riesgos De Desastres De La SEDATU.

³ PNR. Programa Nacional De Reconstrucción.

⁴ PMU. Programa De Mejoramiento Urbano.

3. Las acciones intencionadas que realizamos las personas con determinados fines (o inintencionadas que se dan sólo como respuesta a situaciones).
4. Las reacciones que se generan a partir de dichas acciones y los resultados esperados o inesperados que van surgiendo; las percepciones, interpretaciones, intuiciones y emociones de los hombres y las mujeres que intervenimos en él y relaciones que se establecen entre las personas que somos sujetos de estas experiencias.

Estos cuatro puntos constituyen el eje central de este trabajo.

Por otro lado, se incorpora una perspectiva desde el humanismo mexicano como un tema fundamental, abarcando a los autores que lo describen a lo largo de su historia y aquellos que lo señalan como una parte esencial en la visión del gobierno federal del sexenio de Andrés Manuel López Obrador (2018-2024).

Nos han dado identidad y forman parte de la gran reserva de valores que poseemos y nos han protegido y salvado en el transcurrir del tiempo de infortunios y calamidades. Principios que anclan sus raíces en la propiedad comunal: la solidaridad, la ayuda mutua, la honestidad y otros valores distintos del individualismo y la competencia, y que también alimentan un espíritu libertario que combate la esclavitud y la opresión. (Salmerón, 2024).

Este enfoque aborda cómo las personas asumen nuevas formas de intervención a través de los programas sociales, vinculando este marco humanista con las acciones de la SEDATU, particularmente en el PNR, y la participación pedagógica en espacios públicos. En este contexto, es crucial tener en cuenta tanto el lugar donde se desarrolla la intervención como las acciones que deben llevarse a cabo.

También se realiza un análisis desde una perspectiva sociocultural, incorporando la teoría pedagógica de Paulo Freire, en particular su Pedagogía Crítica y de la Esperanza, un concepto fundamental.

Para Freire la educación nunca es neutra. Toda práctica educativa es política, así como la práctica política es educativa. Las prácticas educativas siempre son políticas porque involucran valores, proyectos, utopías que reproducen, legitiman, cuestionan o transforman las relaciones de poder prevalecientes en la sociedad; la educación nunca es neutral, está a favor de la dominación o de la emancipación. (Carrillo, 2007).

Esta perspectiva permite abordar el proceso de intervención desde un enfoque que privilegia la reflexión crítica y la transformación social, enfatizando la importancia de la participación activa de los individuos en la construcción de soluciones colectivas.

En el contexto social, donde nos ubicamos para este trabajo, se enfatiza la sumisión, la poca empatía hacia las necesidades que el quehacer de un mercado requiere. Es ahí donde surge la necesidad de darle voz a los comerciantes de este mercado rural y sacarlos de una opresión de la cual no son conscientes, y así colocarlos frente a su realidad, haciéndolos partícipes y responsables de su futuro. ¿Cómo lograrlo? Teniendo la visión desde el contexto sociopolítico en el que se encuentran.

Finalmente, la metodología utilizada integra las aportaciones de la Nueva Escuela Mexicana, destacando su enfoque crítico, humanista y comunitario para formar estudiantes con una visión integral.

La educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva. La comunidad debe ser el núcleo integrador de los procesos de enseñanza y aprendizaje y es fundamental dar prioridad a la opinión de los niños y adolescentes sobre los derechos que los protegen, los problemas y decisiones que afectan su vida y la de su entorno; e integrarlos en los espacios en los que conviven, dentro y fuera de la escuela. La educación debe ir más allá del desarrollo científico, humanista y artístico, tiene que promover estilos de vida saludables, respeto a la naturaleza, buen trato hacia los demás, evitar comportamientos depredatorios y colonialistas, así como actitudes racistas, discriminatorias y machistas. (Rodríguez, 2023).

JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo surge de la necesidad de realizar una descripción del quehacer pedagógico en la intervención de reconstrucción y/o restauración del mercado público en Zacatepec Morelos, afectado por el sismo del 19 de septiembre de 2017, desde los inicios de los trabajos en la primera etapa, así como la segunda etapa, con el diagnóstico y la elaboración del proyecto de obra hasta la entrega a beneficiarias y beneficiarios para colocarse en las nuevas instalaciones del inmueble.

En el año 2022, por mandato presidencial, se asignaron recursos públicos para dar continuidad a los trabajos de reconstrucción y/o restauración en el mercado “Lázaro Cárdenas” en el municipio de Zacatepec en el estado de Morelos, esto como una segunda fase, debido a que en el año 2019 se realizó la primera fase, donde se trabajó la nave mayor de todo el casco que conforma dicho mercado. Es en esta segunda etapa, se inició la intervención a través del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), bajo la dirección de la Subsecretaría Desarrollo Urbano y Vivienda (SDUV) de la SEDATU.

El trabajo con la comunidad comenzó con reuniones interinstitucionales de los tres niveles de gobierno y el comité de locatarias y locatarios. El proceso más significativo fue la implementación de un taller participativo, que logró la integración de las personas que dependen de un espacio en el mercado, de los responsables federales, municipales y de la empresa encargada del proyecto de obra. Esto permitió que tanto el desarrollo de obra como la parte social se entrelazaran, garantizando que se tomarán en cuenta las necesidades de todas y todos.

Como parte de este trabajo, con la comunidad, se realizaron también reuniones, consultas y encuestas con el objetivo de que las personas se involucraran en todo el proceso desde el inicio hasta el final de la obra cuando recibieron su mercado. (ver anexo A)

Finalmente, se realizó una asamblea donde participaron representantes municipales, el comité de comerciantes y la SEDATU, con el objetivo de finalizar la socialización con una propuesta de reglamento, misma que fue entregada a las autoridades municipales para el procedimiento jurídico que finaliza con la aprobación y publicación de dicho reglamento en cabildo.

Este trabajo profesional se divide en cuatro capítulos:

- Las condiciones de contexto o momento histórico en que se desenvuelven.

En este primer capítulo describo mi experiencia profesional desde el egreso de la licenciatura en 2011 hasta el 2019 y mi llegada a la SEDATU en la Coordinación General de Gestión de Riesgos de Desastres y el involucramiento en el Programa Nacional de Reconstrucción (PNR) en el año 2021, cuando se construyó la primera etapa de intervención en el mercado de Zacatepec. Además de una relación sobre la implementación de mis conocimientos pedagógicos y la realización de una propuesta para que locatarias y locatarios tengan un espacio de escucha en relación a los trabajos técnicos en la restauración y/o reconstrucción de este inmueble.

- Las situaciones particulares que la hacen posible.

En una segunda parte realizo una descripción de las características del municipio y su relevancia en la actividad económica tanto en la región como en el estado, por medio de una línea del tiempo desde su fundación hasta 2024, con la finalización de la intervención después del sismo del 19 de septiembre del 2017 con los programas del PNR y PMU. En este apartado también se hace una relación cronológica de los trabajos realizados por la SEDATU, la CGGIRD y su responsabilidad para culminar con este proceso.

- Las acciones intencionadas que realizamos las personas con determinados fines (o inintencionadas que se dan sólo como respuesta a situaciones).

En el tercer apartado de este trabajo se incluirá aspectos teóricos de la metodología para la sistematización de experiencias (Jara Holliday, 2011), el enfoque pedagógico basado en el diálogo y la transformación social en *Educación Popular* (Brito Lorenzo, 2008) y el humanismo mexicano, destacando su caracterización a partir de la teorización de autores como Méndez Plancarte, (1950) o Saldino García (2004). Para finalizar este capítulo, exploro estos temas como pilares del gobierno de Andrés Manuel López Obrador incluyendo un análisis de las formas como en su sexenio ha sido un pilar Cárdenas (2023), y también en el quehacer del trabajo que realizó en este tema la labor humanista se destaca al subsecretario David Cervantes (2018-2022) y su sucesora desde 2022 la doctora Edna

Elena Vega Rangel, actual subsecretaria. Finalmente, relato cómo aplico esta teoría a mi rol como coordinadora territorial en la SEDATU.

● Las reacciones que se generan a partir de dichas acciones y los resultados esperados o inesperados que van surgiendo; las percepciones, interpretaciones, intuiciones y emociones de los hombres y las mujeres que intervenimos en él y relaciones que se establecen entre las personas que somos sujetos de estas experiencias.

Para finalizar trataré la implementación del taller de diseño participativo, llevado a cabo en el marco del proyecto de intervención para los trabajos de restauración y reconstrucción del Mercado “Lázaro Cárdenas”, destacando como el enfoque participativo permitió involucrar a la comunidad local y a las locatarias y los locatarios en la planificación y ejecución del proceso de rehabilitación del mercado.

Capítulo 1. Descripción de mi experiencia profesional: Las condiciones de contexto o momento histórico en que se desenvuelven.

En este primer capítulo describo mi experiencia profesional desde el egreso de la licenciatura en 2011 hasta el 2019 y mi llegada a la SEDATU en la Coordinación General de Gestión de Riesgos de Desastres y el involucramiento en el PNR en el año 2021, cuando se construyó la primera etapa de intervención en el mercado de Zacatepec. Además de una relación sobre la implementación de mis conocimientos pedagógicos y la realización de una propuesta para que locatarias y locatarios tengan un espacio de escucha en relación a los trabajos técnicos en la restauración y reconstrucción de este inmueble.

Cabe mencionar que antes de ingresar a la universidad me desempeñaba como ayudante de laboratorio en educación secundaria. El estar en el campo de la docencia me orilló a realizar en una carrera profesional con el fin de obtener los elementos suficientes para seguir en el mundo de la enseñanza-aprendizaje. Es por ello, que, en 2007, doy inicio a los estudios de la licenciatura en pedagogía en la Universidad Pedagógica Nacional.

Posteriormente fui comisionada como orientadora vocacional en una secundaria pública. Al mismo tiempo fui empleada en una escuela particular donde daba clases de regularización a estudiantes para prepararse en el ingreso al bachillerato.

En el año 2019, fui invitada a unirme al equipo de la Coordinación General de Gestión de Riesgos en la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, mi cargo fue de coordinadora territorial en estados donde se atienden programas de seguimiento al proceso de atención a desastres naturales, en el 2021 se me hace responsable de la atención al estado de Morelos con el Programa Nacional de Reconstrucción (PNR), es en ese momento le doy continuidad a la reconstrucción del mercado público “Lázaro Cárdenas” en el municipio de Zacatepec Morelos, en esa etapa se había destinado recurso del Programa Nacional de Reconstrucción solamente para la nave mayor, lo equivalente a una tercera parte del casco de esta hacienda donde se encuentra este inmueble, quedando incompleta la reconstrucción total.

En el año 2022, el presidente Andrés Manuel indicó que se destinara recurso para que siguiera el proceso de atención y se pudiera finalizar este mercado. En ese entonces se tenía programada la finalización del PNR, es por eso que la decisión en SEDATU fue que el recurso se aplicara con el Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) de acuerdo a sus reglas de operación vigente (Federación, 2023). Éste, es otro de los programas con los que cuenta la SEDATU,

quedando a cargo del subsecretario Daniel Octavio Fajardo Ortiz en la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, sin embargo, y a pesar de no ser una instancia de mi competencia, el subsecretario, arquitecto David Cervantes Peredo † responsable de la reconstrucción en México por los sismos del 2017, me hace de conocimiento que aunque la atención sería con el PMU continuaría como responsable de la dimensión social en dicho proceso.

Es en el 2023, cuando el secretario Román Meyer Falcón autoriza a la empresa “Montor” dar inicio con el proyecto para la intervención, el equipo territorial en el que me desempeñé como coordinadora elaboramos un taller, que tenía como esencia, el involucramiento con la gente desde un proyecto participativo, es decir, que cada locatario y cada locataria pudieron expresar sus dudas, comentarios y sugerencias para que se tomaran en cuenta en la elaboración de dicho proyecto.

En este tenor del involucramiento de las instituciones de los tres niveles de gobierno, es importante enfatizar la correlación interinstitucional que existe para la atención a los programas que se implementan en este gobierno y dar un seguimiento puntual a los procesos; el presidente de la república en varias ocasiones hacía hincapié a la importancia de esta coordinación, tal cual lo describe en el Plan Nacional de Desarrollo.

La Coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno es indispensable para lograr eficiencia en el diseño e implementación de políticas públicas, esto no es la excepción para la fiscalización, transparencia y combate a la corrupción, necesarios para garantizar el ejercicio responsable de los recursos públicos y la rendición de cuentas correspondiente. (2019-2024).

Por una parte, el gobierno federal en 2018, cuando apenas daba inicio dicho sexenio, se vino una desbandada de denuncias debido a que cientos de miles de personas no habían sido atendidas y vivían en condiciones precarias, pues habían perdido sus viviendas, además de inmuebles de salud y educativos, así como miles de inmuebles con patrimonio cultural, esto en los estados de Oaxaca, Morelos, Estado de México, Puebla, Tlaxcala, Veracruz, Chiapas y la CDMX. El presidente Andrés Manuel López Obrador nombró al subsecretario arquitecto David Cervantes como el responsable nacional de la Reconstrucción en México (Proceso, 2018).

Desde la SEDATU, a través de la subsecretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, da inicio en 2019 con el PNR, un programa que se enfoca en la atención a daños por sismos en cuatro sectores: vivienda, salud, educación y cultura.

El Programa Nacional de Reconstrucción atendió a la población afectada por los sismos de septiembre de 2017 y febrero de 2018, de manera coordinada con los gobiernos estatales y municipales, asumiendo la responsabilidad del Estado en la protección y garantía de los derechos humanos. Las acciones del Programa contribuirán a la realización del derecho a la educación, a la salud, a una vivienda adecuada y al disfrute de los bienes y servicios culturales. (DOF⁵, 2019).

El PNR, tiene características importantes que se deben de destacar, esto debido a que lo hace único en el engranaje que tiene entre lo social y lo técnico, esto significa que para que el programa se pueda aplicar no debe de existir la intermediación, con este término significa que la atención es directa no puede haber personas en medio del proceso, el recurso llega directo a la gente. La parte de la SEDATU de dar este seguimiento y verificación es la CGGIRD y las coordinaciones territoriales.

Otra parte esencial del PNR fue la distribución del recurso, aunado con la no intermediación la CGGIRD y la territorial junto con el sector responsable llevaban el control del seguimiento y la verificación de avances para que ese recurso fluyera de manera adecuada.

La SEDATU es una secretaría federal cuyos objetivos son:

- Establecer un sistema territorial integrado, ordenado, incluyente, sostenible y seguro centrado en los derechos humanos y colectivos de las personas, pueblos y comunidades, con énfasis en aquellas que, por su identidad, género, condición de edad, discapacidad y situación de vulnerabilidad han sido excluidas del desarrollo territorial.
- Reconocer el papel de los sujetos agrarios, población rural, pueblos indígenas y afromexicanos en el desarrollo territorial incluyente y sostenible para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos, así como para impulsar acciones que coadyuven con el sector energético mediante el diálogo y los procedimientos de mediación para el adecuado uso y aprovechamiento del suelo. Impulsar un hábitat asequible, resiliente y sostenible, para avanzar en la construcción de espacios de vida para que todas las personas puedan vivir seguras y en condiciones de igualdad.
- Garantizar el derecho a una vivienda adecuada para todas las personas, a partir de un enfoque de derechos humanos con pertinencia cultural y regional. (SEDATU 2019)

⁵ Diario Oficial de la Federación.

Dentro de las diferentes áreas con la que cuenta esta secretaría se encuentra la subsecretaría de Ordenamiento Territorial y Agrario, la directamente responsable de coordinar con los diferentes sectores el PNR, la cual tiene el siguiente objetivo:

Formular y proponer a la persona Titular de la Secretaría la política nacional de asentamientos humanos y ordenamiento territorial, así como los programas nacional, sectoriales, especiales y presupuestarios en materia de ordenamiento territorial, desarrollo regional, tenencia de la tierra en el ámbito rural, registral y catastral, gestión integral de riesgos, prevención y solución de conflictos sociales en el medio rural, fortalecimiento jurídico de la organización y ordenamiento del territorio de los núcleos agrarios, así como en la revisión de contratos y procedimientos de mediación en controversias derivadas de contratos que tienen como objeto la utilización de suelo para proyectos de energía, debiendo participar en la ejecución, seguimiento y evaluación de los mismos. (DOF, 2021).

En otro apartado, es relevante describir también el objetivo de la Coordinación General de Gestión de Riesgos de Desastres:

Diseñar, implementar, coordinar y supervisar con los gobiernos estatales, municipales y alcaldías proyectos y acciones de reconstrucción y de prevención de riesgos de desastres, para impulsar el aprovechamiento sustentable de los espacios geográficos y reducir los riesgos, difundiendo entre la población las acciones programas de reconstrucción, evaluación y atención de daños de viviendas e infraestructura. (DOF, 2021).

Es esta área la CGGIRD es la responsable de darle el seguimiento al PNR, principalmente con la coordinación, el seguimiento y la verificación con cuatro sectores: cultura, salud, educación y vivienda. La estructura de la CGGIRD está conformada por una coordinadora general, 3 direcciones, una parte administrativa, una parte técnica, otra jurídica y las jefaturas territoriales, es ahí en esta parte de la SEDATU y bajo esta estructura que se le dio el proceso a este programa prioritario del sexenio 2018-2024.

En cuanto a la coordinación se refiere, los cuatro sectores convergían ante la responsable general la subsecretaria en SEDATU, de ahí cada sector tiene su parte de responsabilidad central y estatal. La coordinadora general de la CGGIRD y la coordinadora operativa y a su vez las

jefaturas territoriales concretaban esta coordinación en los respectivos estados. Es importante mencionar que el proceso de este programa toma más relevancia en territorio, es en cada uno de los estados, de los municipios y las localidades donde a través del andar por cada uno de los inmuebles se constata el seguimiento y la verificación como se menciona dentro del apartado IX de sus objetivos y funciones:

Coordinar, dar seguimiento y verificar los programas, acciones y proyectos de reconstrucción, evaluación y atención de daños en viviendas e infraestructura urbana, acorde a la normatividad aplicable, y en coordinación con los tres órdenes de gobierno, sectores social y privado, instituciones académicas y la cooperación técnica internacional. (DOF 2021).

Cada mes, como lo marcan las reglas de operación del PNR, se realizaba una reunión de sectores a nivel central donde cada representante exponía los avances físicos y financieros, haciendo hincapié en situaciones que pudiesen estar dificultando el proceso de avance en algún estado, pues a estas reuniones también asistía el subsecretario de hacienda, ya que a mi parecer es una de las situaciones donde más se atoraba la continuidad en alguna acción. Otra parte relevante en estas reuniones fue la definición de los alcances de este programa cada año; donde se realizaba el alcance del recurso asignado y se tomaban en cuenta las acciones que aún no se atendían, al igual que las que tenían la necesidad de más recursos, así como nuevas solicitudes.

De acuerdo a este seguimiento, y lo que se refiere específicamente al trabajo que yo realizaba, fueron las reuniones de sectores, pero a nivel territorio. También cada mes se realizaban las reuniones con representantes de cada sector en cada estado, ahí también se exponían los avances físicos y financieros, se coordinaban los recorridos a los inmuebles; aquí resalto la importancia del involucramiento de la secretaría de BIENESTAR⁶, pues es una instancia que está en los estados, municipio, colonias, localidades, donde el personal servidor de la nación nos acompañaban para llegar a cada rincón y poder constatar en el sitio los avances de este programa.

En lo que corresponde a la verificación cada territorial se divide en un parte social y una técnica, esto se hacía a través de los recorridos que emanan de esas reuniones de sectores ya mencionadas, se enviaba una convocatoria a los responsables del sector de la obra, de personas beneficiarias y autoridades municipales y a BIENESTAR con la descripción del inmueble, la ruta

⁶ BIENESTAR. Secretaría del gobierno federal donde las personas como sujetos de derecho, en particular los grupos históricamente vulnerables, mejoren sus niveles de bienestar, inclusión y equidad durante su curso de vida

a seguir, la fecha y la hora. En sitio se procuró que siempre estuvieran las personas involucradas, principalmente personas beneficiarias. En estos recorridos se hacía una exposición de los avances de acuerdo a los alcances que tenía la acción en proceso, se priorizaba que las personas se enterarían de lo que se estaba haciendo en cuanto a la obra y con la aclaración de dudas.

En el mismo año 2023 dan inicios los trabajos en el mercado, tomando en cuenta las dificultades que ha tenido la restauración de dicho mercado por las características históricas que tiene este inmueble desde que en algún tiempo fue el ingenio azucarero “Emiliano Zapata” más importante en esta región.

Es importante señalar que debido a esas características de este inmueble se habla de una restauración y una reconstrucción; si hablamos de una restauración nos referimos a inmuebles que, según la secretaría de cultura, DOF señala:

La Secretaría de Cultura implementará las acciones de Restauración, Rehabilitación, Conservación, Mantenimiento, Capacitación y Prevención en Bienes Culturales que dan identidad y son parte del patrimonio cultural de las comunidades afectadas por los sismos de septiembre de 2017 y febrero de 2018 para el Ejercicio Fiscal 2019.

En virtud de lo anterior, y en el caso de los Bienes Culturales, se invitará a participar en términos de lo establecido en el Programa, los Lineamientos Generales y los presentes Lineamientos Específicos, a profesionales y empresas especializadas en Bienes Culturales, a quienes en sus localidades han aprendido a lo largo de generaciones los oficios relacionados con técnicas tradicionales de construcción. (2019)

En este mercado por lo general en los recorridos se contó con representantes del municipio, del comité de locatarios y locatarias, representantes de SEDATU y de la empresa responsable de la obra.

Es así como culmino con la descripción de esta primera parte de este trabajo haciendo un pasaje de la descripción del caminar en mi experiencia profesional, la institución a la que he representado en los últimos años y con quien he asumido el trabajo que se realizó en el mercado “Lázaro Cárdenas” en el municipio de Zacatepec en el estado de Morelos; así como la descripción de las áreas involucradas en el proceso de retención a dicho inmueble.

Capítulo 2. Descripción de las características del municipio

En este capítulo se enfatiza en la descripción de las características del municipio y el proceso histórico del mercado, esto de acuerdo a los usos que le han dado, la asignación comercial

que se realizó, las afectaciones por los sismos y las diferentes etapas de atención por daños que ha tenido. En primer lugar, se describe los orígenes de su nombre:

El nombre Zacatepec es una palabra que, en náhuatl, está constituida por los vocablos zaca-tl 'zacate' tēpe-tl 'cerro'. Así, Zaca-tēpe-c puede entenderse como en el cerro del zacate. Otra versión toponímica afirma que "Zacatepec" quiere decir "lugar de zacate", si se considera que el vocablo tēpetl también significa "lugar poblado [en alto]". Hay varias versiones, pero la que los historiadores dan a conocer, por el entendimiento de la lengua y la toponimia.

Sus raíces etimológicas son derivadas de zaka-tl, "pasto o grama"; tépetl, "cerro" y k, contracción de Ko, "adverbio locativo", y quiere decir "En el cerro del zacate o grama".

El municipio de Zacatepec se encuentra ubicado al sur del estado de Morelos y tiene una extensión territorial de 30.7 Km², que representa 0.6% de la extensión territorial del estado. Se localiza geográficamente al norte a una latitud de 18°41'08", al sur a 18°36'55", al este a una longitud de 99°10'37" y 99°14'28" al oeste.

El municipio colinda al norte con los municipios de Xoxocotla y Tlaltizapán, al sur con Jojutla, al este con Tlaquiltenango y al oeste con Xoxocotla.

Figura 1: Ubicación del mercado "Lázaro Cárdenas" de Zacatepec, Morelos.



Nota: La figura muestra la ubicación del “Mercado Lázaro Cárdenas de Zacatepec Morelos”. Google maps, Recuperado el 25 de abril de 2023.

Según las descripciones de (López Martínez, 2019) quien nos aporta los siguiente: que este municipio ha tenido un proceso histórico de grandes cambios:

Los primeros asentamientos en la región se remontan a la época prehispánica, eran de afiliación Tlahuica y Xochimilca, tributaban a Texcoco y Tetelpa y ellos formaban las provincias de Cuauhnahuac y Oaxtepec ya por el año de 1473.

En 1532 Zacatepec es nombrado como uno de los 21 pueblos que estaban al servicio y obediencia del rey de Nueva España en una carta enviada por Hernán Cortes a la Audiencia de México.

Debido al proceso de conquista, en el año de 1604 la región es abandonada y así continua por al menos 40 años, hasta que en 1690 tras compras y sucesiones de las tierras se impulsó la industria azucarera creado el primer ingenio llamado Santiago Zacatepeque.

Sin embargo, la prosperidad no duro mucho tiempo, debido a factores climáticos y económicos llevando a una crisis las haciendas para el año de 1720, aunado a ellos posteriormente en 1826 se presentó un periodo de despoblación.

Poco a poco la actividad industrial fue tomando fuerza y para el año de 1886 entre a la hacienda de Zacatepec y San Nicolás producían más de la mitad del azúcar a nivel nacional.

En 1910 la guerra de revolución redujo considerablemente la población y a pesar de que el ejercito zapatista usa las instalaciones de la hacienda y trata de mantener en funcionamiento el ingenio, la falta de mano de obra especializada, combustible y refacciones ponen fin una vez más a la industria azucarera de la región. (Boggio , 2018).

Continuando con la descripción de tan importante inmueble para el estado de Morelos, en la página electrónica de consulta de ensayos e investigaciones se pudo obtener la siguiente información:

Desde 1690, Zacatepec ha estado ligado a la producción de la caña de azúcar, desde entonces los sembradíos de caña han abundado en las tierras de cultivo, estos son, hasta el momento, uno de los principales medios de subsistencia de los pobladores, no sólo del municipio, sino de la región sur del Estado de Morelos.

Fue el 5 de febrero de 1938 cuando el presidente de la República Mexicana Lázaro Cárdenas del Río inauguró, en lo que fuera el casco de la antigua hacienda, las instalaciones del ingenio que él mismo había ordenado construir, con fines sociales, para mejorar las condiciones económicas de los ejidatarios y trabajadores de la fábrica. Dentro de este contexto nació la decisión de elevar a la categoría de municipio a Zacatepec. De este modo, el 25 de diciembre de 1938, el Gobernador del Estado, Elpidio Perdomo, promulgó el decreto N° 17 por el que:

Art. 1º.- Se crea el municipio libre de Zacatepec, Morelos, que quedará formado con la extensión que comprende las ayudantías de Tetelpa, Galeana (la antigua hacienda de San Nicolás) y Zacatepec, siendo ésta última la cabecera del citado municipio y conservando cada una de ellas la denominación y límites que actualmente tienen. (Historia de Zacatepec, 2009).

Ante estas características es que el sismo del 19 de Septiembre de 2017 de magnitud 7.1, el epicentro de este sismo localizado en el límite entre los estados de Puebla y Morelos, a 12 km sureste de Axochiapan, Morelos (latitud: 18.4°N, longitud:-98.72°E) a una profundidad de 57 km; Según lo reporta el Servicio Sismológico Nacional), afecta en gran medida este inmueble, así como un gran número de viviendas, centros educativos, edificios de servicios públicos y privados y monumentos históricos en varios estados.

En el municipio de Zacatepec, se vieron afectados planteles educativos, centros religiosos, el ingenio azucarero, la presidencia municipal, la Hacienda Vieja, el Centro Regional de Cultura y

Capacitación "Ing. Francisco León Guzmán", sin embargo, una de las afectaciones más graves fue la del Mercado municipal "Lázaro Cárdenas", ya que es el único espacio comercial con el que cuenta el municipio y el cual albergaba a más de 250 locatarios.

Derivado de ello, los locatarios se trasladaron de manera provisional a las instalaciones del estacionamiento del estadio "Agustín Coruco Díaz" en donde hasta la fecha aún permanecen 200 locatarios, quienes padecen las inclemencias del clima y se encuentran expuestos a situaciones de inseguridad.

Figura 2: Ubicación del estadio Agustín Coruco Díaz.



Estadio Agustín 'Coruco' Díaz en Zacatepec. / Cortesía / Gobierno de Morelos

Nota: La figura muestra la ubicación del Estadio Agustín Coruco Díaz en Zacatepec Morelos, lugar donde se instalaron los comerciantes del mercado "Lázaro Cárdenas".

Figura 3: Condiciones actuales de comerciantes en el estadio Agustín Coruco Díaz.



Nota: La figura muestra las condiciones actuales donde los comerciantes trabajan en el estadio Agustín Coruco Díaz en Zacatepec Morelos. Imagen tomada por equipo territorial CGGIR-SEDATU.

El Mercado Municipal Lázaro Cárdenas está conformado por estructuras fabricadas en distintos momentos históricos, por una parte, como resultado del proceso de expansión del ingenio azucarero y por otra del propio desarrollo de necesidades del edificio una vez convertido en mercado municipal.

Figura 4: Condiciones del mercado “Lázaro Cárdenas” de Zacatepec, Morelos.



Nota: La figura muestra las características del mercado “Lázaro Cárdenas” destacando el proceso de construcción patrimonial. Imagen obtenida por SEDATU del proyecto inicial de la empresa SACKBE S.A DE C.V.

Figura 6. Nave mayor antes de ser intervenida.



Nota: Imagen que ilustra las condiciones del interior de la nave mayor antes de ser intervenida.

Según el proyecto de los trabajos preliminares que realizó la Secretaría de Obras del gobierno del estado describe que el mercado está conformado por un área total de 7800 m² (aproximado), debido a que existen también áreas adosadas al inmueble.

De acuerdo al proyecto ejecutivo, que el gobierno del estado elaboró para atender en una primera fase de este mercado, se menciona que la construcción más antigua la ocupa el frente suroriente de la fachada es la nave principal de aproximadamente 60m de largo, 20m de ancho y una altura de 12m. Esta iluminada por 8 ventanas hacia el oriente, la misma fachada constaba con dos puertas de acceso que posteriormente fueron tapiadas y se convirtieron en ventanas. Contó con una cubierta a dos aguas de armaduras de fierro y cubierta de lámina acanalada” Secretaría de Obras del Gobierno de Morelos 2022, Mercado Municipal de Zacatepec Morelos [Presentación], Estado de Morelos, México.

En otra parte de lo proyectado y enfocándose en las características patrimoniales de este inmueble la secretaria de obras en su proyecto hace una descripción de las características constructivas de esta edificación.

El segundo cuerpo histórico del mercado es un volumen orientado hacia el poniente y paralelo a la nave principal que está constituido también por una estructura de muros de carga de características similares a las de la nave principal y aligerada por grandes arcos de descarga en ambos muros que reciben una bóveda de cañón corrido de ladrillo de 30cm de espesor. En la primera parte de esta crujía, en el extremo sur se encuentra una segunda entrada que da a la calle sur de la manzana.

Perpendicular a las dos edificaciones históricas se encuentra el acceso principal del mercado, que posteriormente se techó con armaduras de fierro estructural que sostienen láminas onduladas y que no responden a la geometría de los muros por lo que quedan grandes vacíos que se han tapado con láminas mal colocadas. Esta área en un origen funcionaba como espacio abierto remanente entre las edificaciones del ingenio.

En el extremo norte de la manzana, adherida a la nave de acceso se construyó una doble crujía que conforma otra entrada hacia la calle norte. Esta doble crujía está techada con armaduras precarias de fierro estructural torpemente colocadas sobre los muros de mampostería que cargan una cubierta de lámina acanalada.

Al poniente de la crujía 2 se construyó una edificación en dos niveles, con las mismas características de las naves históricas. Ésta contiene la escalera principal que atraviesa esta

edificación en diagonal y asciende al segundo piso de la edificación que lleva a la azotea de la bóveda de cañón. Está techada por una cubierta a dos aguas conformada por armaduras de fierro estructural que soportan una cubierta de lámina acanalada.

Al sur de la anterior crujía y al poniente del acceso lateral de la calle sur la edificación está definida por un muro perimetral de las mismas características que las edificaciones históricas descritas y conformada por tres crujías en forma de herradura que conforman un patio interno definido por un pórtico con pilares de ladrillo aparente y techadas con lámina acanalada, esta edificación funciona como un edificio independiente al resto del mercado. Las edificaciones fueron construidas como adiciones sucesivas con materiales y procedimientos constructivos similares, desde finales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. Posteriormente en la segunda parte del siglo XX se construyeron una serie de edificaciones de ladrillo aparente en dos niveles con losas de vigueta y bovedilla y una cubierta de bóveda de cañón corrido de ladrillo que sirve de cimbra a un colado de concreto armado. En esta misma área se encuentran una serie de servicios básicos para el funcionamiento del mercado, una cisterna general, sanitarios y un área de recolección de basura. Se encuentra también el desplante de la chimenea o “chacuaco” desgraciadamente perdido que recordaba el uso industrial del inmueble.

Actualmente y desde la segunda mitad del siglo XX fueron adosados locales sobre las construcciones principales del ingenio – nave principal, entrada principal y nave de carnicerías. Las crujías de comercios están conformadas por muros de ladrillo reforzados con cadenas y castillos y losas de concreto armado adosadas a los muros históricos, lo que ha contribuido al deterioro de la edificación provocando sobre ellas problemas estructurales y penetración de humedades puesto que su sistema de drenaje pluvial se encuentra colapsado, situación que se complicó aún más con el movimiento de sismo. (Secretaría de Obras del gobierno de Morelos, 2020)

Con esta información descrita nos permite conocer la estructura general del mercado y reconocer su valor histórico, es importante señalarlo y de esa forma comprender el daño que se ocasionó con el sismo, y al ser un edificio memorable para el pueblo se reconoce la importancia para los habitantes mediante un proceso de reconstrucción y de esta manera poder contar de nuevo con la fuente de ingresos de todos los comerciantes.

Con base a la descripción de su estructura, se puede observar la distribución que guardaba el inmueble y localizar la nave mayor la cual tuvo su intervención durante esta primera parte.

Figura 5: Croquis de la distribución que guardaba el mercado “Lázaro Cárdenas” de Zacatepec, Morelos.



Nota: Imagen obtenida por SEDATU del proyecto inicial de la empresa SACKBE S.A DE C.V.

Para entender la descripción del mercado, es relevante conocer la distribución que han guardado los locales comerciales como se marcan en la (tabla 1).

Tabla 1. *Distribución de giros y locales.*

No.	GIRO	No. DE LOCALES
1	ABARROTES, GRANOS Y SEMILLAS	32
2	ANTOJITOS MEXICANOS Y FONDAS	29
3	ARTÍCULOS PARA EL HOGAR, JUGUETES, REGALOS Y NOVEDADES	11
4	BARBACOA Y CARNITAS	4
5	BODEGA	10
6	BONETERÍA, NOVEDADES Y VENTA DE ROPA	11
7	CAFETERIA	3
8	CARNICERÍA	33
9	CREMERÍA	6
10	DULCERÍA	4
11	FLORERÍA	4
12	FRUTERÍA, FRUTAS Y LEGUMBRES	35
13	JUGUERIA	5
14	PESCADOS Y MARISCOS	7
15	MATERIAS PRIMAS	3
16	MERCERÍA, TELAS Y BONETERÍA	8
17	PANADERÍA Y PASTELERÍA	3
18	PERFUMERÍA	4
19	PLÁSTICOS Y CRISTALERÍA	5
20	POLLERÍA	19
21	TORTILLERÍA	4
22	ZAPATERÍA	9
23	VARIOS*	11
24	NO ESPECIFICADO	13
25	ADMINISTRACIÓN	1

Nota: Datos elaborados por equipo territorial SEDATU-CGGIRD. Ilustra el acomodo que guardaban las personas en su giro y local en su mercado. (2022).

De acuerdo a los daños que el sismo ocasionó al mercado y derivado del censo que la secretaría de cultura mantenía desde el 2017, la SEDATU-CGGIRD y el sector cultura dan inicios a la atención de la primera fase, comprendiendo desde el proyecto ejecutivo hasta la reconstrucción de la nave mayor, lo cual representa solo una parte de la totalidad de este mercado.

Tabla 2. *Primera etapa de intervención-La nave mayor.*

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RECURSO INVERTIDO	ACCIONES
PNR 2019	\$1,000,000.00	PROYECTO EJECUTIVO DE NAVE PRINCIPAL Y ÁREA DE CARNICERÍAS
PNR 2019	\$2,500,000.00	TRABAJOS PRELIMINARES EN NAVE PRINCIPAL
GOBIERNO DEL ESTADO (2020)	\$10,000,000.00	CONSOLIDACIONES DE MUROS Y CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN NAVE PRINCIPAL
PNR 2021	\$5,000,000.00	INSTALACIONES Y FIRME EN NAVE PRINCIPAL
FIDECOMP - ESTATAL (2021)	\$13,400,000.00	CONSTRUCCIÓN DE LOCALES EN NAVE PRINCIPAL
TOTAL	\$31,900,000.00	

Nota: Datos elaborados por equipo territorial SEDATU-CGGIRD. Diferentes fuentes de financiamiento de la primera fase de intervención en el mercado “Lázaro Cárdenas” (2022).

Figura 6: Nave mayor con diferentes recursos.



Nota: Imagen de la nave mayor después de su intervención del PNR-FIDECOM y gobierno estatal.

Es así como la nave mayor contó con la atención de las diferentes partes, es el día 12 de octubre cuando se hace la reunión de entrega recepción de los trabajos correspondientes a esta primera etapa.

En relación a los trabajos de la segunda etapa (equivalente aproximado al 70%) las áreas a trabajar de acuerdo al proyecto realizado por SEDATU-PMU fueron, la capilla con 594 m², el área de acceso de 433 m², carnicerías 467 m², escaleras y fondas 1066 m² 7 y de la parte posterior conocida como la zona nueva con 3376 m², además de los locales exteriores 642 m². En cuanto a esta segunda parte de intervención el monto correspondió a \$201,473,322.96.

Capítulo 3. Sistematización de la experiencia.

A partir de la responsabilidad que me fue asignada y en mi llegada a este mercado, fui generando una serie de recorridos, reuniones con diferentes instancias, tanto federales, estatales y municipales, pero sobre todo con comerciantes.

Desde un inicio me percaté de la necesidad de las personas que trabajan en este inmueble, la necesidad de ser escuchados (as), ante esto fue que mi visión pedagógica me llevo a realizar una estrategia para la implementación del taller de diseño participativo donde se permitiera que en todo el proceso técnico para la atención del mercado estuviese basado en poner a las personas al centro, esta visión heredada de la ideología política que desde el presidente AMLO manejaba y el subsecretario el arquitecto David Ricardo Cervantes Peredo⁷ expuesta en una de las “mañaneras”⁸ como parte de los informes que ahí se exponían.

El colocar a las personas y comunidades en el centro de la acción del gobierno, nuestro paciente, si hiciéramos una analogía con la atención a la salud no son las casas ni los edificios, sino la gente, no se trata de solo hacer obra, sino ayudar a quienes requieren de la protección del estado a recuperar, y en mejores condiciones aquello que tenían y que de pronto perdieron parcial o totalmente por la ocurrencia del desastres urgente romper las inercias del pasado, acabar con la corrupción y rescatar valores para volver a creer que la mejor forma de hacer uso del conocimiento de la preparación técnica es sirviendo al país y a los demás, esperando a cambio solo una remuneración justa y la satisfacción de haber actuado con honradez.

A lo largo de éste período, se han tenido que superar todo tipo de dificultades, pues como se ha dicho, el gobierno no funcionaba, no estaba hecho para beneficiar al país y a la gente, por supuesto que también hemos tenido que corregir nuestras propias fallas sobre la marcha y hacer esfuerzos adicionales para que el elefante camine, pero más allá de lo que hemos avanzado en la reconstrucción se ha logrado un cambio que consideramos muy importante: la incredulidad y sobre todo la desesperanza que encontramos en las comunidades durante los primeros meses de trabajo han ido desapareciendo, ahora se vive un estado de ánimo distinto, se ha logrado generar confianza y tranquilidad y con ello se está contribuyendo a

⁷ Subsecretario de la Subsecretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y urbano de la SEDATU. (†)

⁸ Las conferencias de prensa llamadas “Mañaneras” son un ejercicio informativo-político sui generis practicado desde el inicio de su periodo presidencial por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador. Tomado de (De Andrea, 2021).

crear ese ambiente de paz y tranquilidad que todos queremos. Por eso en este programa decimos que además que construimos casa, hospitales templos y escuelas, estamos reconstruyendo esperanza... y como lo dice el presidente de México, esto no se acaba hasta que se acaba... (SEDATU, 2022).

Por lo anterior es que este taller se centra en sumergir la parte social tomando en cuenta a la gente en el proceso de la realización del proyecto ejecutivo. Este proyecto fue elaborado desde el área técnica de la SDUV⁹, en la UPEDU¹⁰, mi intervención se centró en coordinar con esta parte de la secretaría donde laboro el cómo poder caminar en esta parte técnica y social. El taller se realizó de forma dinámica donde arquitectos (as) ingenieros (as) desde la parte técnica donde elaboran sus planos expusieron ante locatarios la propuesta que ellos (as) estaban realizando.

En este sentido es importante describir la parte social y humanista que tiene esta propuesta y que es la esencia en el proceso de atención en dicho mercado.

En primer lugar, es esencial la conceptualización del humanismo. Tomando como referencia al autor Ambrosio Velasco coincido en que el humanismo va a tener un significado de acuerdo con el contexto histórico, las implicaciones sociales y políticas en el que se esté situando. “Tiene el propósito de transformar al hombre y su entorno social, para devolverle la capacidad creadora, la libertad y la dignidad que el ser humano tenía en la Antigüedad griega y latina” (Velazco, 2009).

Siguiendo con las aportaciones de (Velazco, 2009), y en cuanto a la definición del humanismo mexicano podemos decir que se reconoce que los seres humanos “Entre las ideas más importantes que el nuevo humanismo destaca está el reconocimiento de que los seres humanos no están sometidos a leyes inexorables de la historia o del mercado o de la naturaleza sino que pueden hacerse a sí mismos, transformar el mundo y dirigir el curso de la historia, de acuerdo a la capacidad de juicio prudencial en situaciones y sobre problemas específicos”. (Velazco, 2009).

El hablar de un reconocimiento a seres humanos, me conlleva a hacer referencia al presidente Andrés Manuel López Obrador, creador de la Cuarta Transformación, la cual Chaguacera Armando define como un “proyecto político en alusión a un cambio radical que daría continuidad a las tres grandes transformaciones nacionales: la Independencia, de inicios del siglo

⁹ Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la SEDATU.

¹⁰ Unidad de Proyectos Estratégicos para el Desarrollo Urbano-SEDATU.

XIX; la reforma liberal de mediados de la centuria; y la Revolución del primer cuarto del siglo XX”. (Chaguacera, 2019).

El Humanismo Mexicano es un modelo político, económico y social que prioriza los intereses del pueblo en un proyecto patrio y colectivo que nace de las raíces culturales y desde la sabiduría popular. Es acción transformadora y revolucionaria.

Tomando en cuenta lo expuesto en el taller impartido en la SEDATU, rescatando la esencia de los logros durante el sexenio 2019-2024 y con referencia a las raíces que tiene el humanismo mexicano:

Describe que tiene sus raíces en pensadores y actores históricos o referentes como Fray Francisco de Victoria o Vasco de Quiroga, quienes fueron frailes que estuvieron comprometidos con la defensa de los derechos humanos, de los pueblos indígenas, rescate de la identidad de los pueblos originarios, la lucha por la justicia, el servicio a la comunidad desde un punto desde la honradez y la defensa de las mujeres.

En otra parte y sin despegarse de lo referente al humanismo mexicano y continuando con lo vertido en este taller en SEDATU, es relevante destacar lo que se clasificó en 10 principios y valores, “Los 10 principios del Humanismo Mexicano son:

1. Para alcanzar la prosperidad compartida, primero los pobres, 2. No puede haber gobierno rico con pueblo pobre, 3. Las y los gobernantes deben ser honrados y honestos, 4. La democracia es el Gobierno del pueblo y para el pueblo, Prohibido prohibir, 5. La libertad es la esencia de la democracia, 6. El desarrollo y bienestar del pueblo sólo pueden fortalecerse con el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales, 7. Las mujeres tenemos derecho a la igualdad sustantiva, 8. México es un país soberano, independiente, libre y democrático, 9. La política se hace con amor y no con odio y 10. Condenamos el clasismo, el racismo, el machismo y cualquier forma de discriminación. (SEDATU, 2019) (Ver anexo A).

Los principios enlistados hacen entrar en la reflexión del antes y del después, aunque anteriormente no me había involucrado en un proceso de atención como este, es tangible el cambio ante la atención a las personas, en administraciones pasadas donde no se llevaba un modelo donde se tomara en cuenta a las personas, esta reflexión es en referencia a los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 donde tiene escrito la responsabilidad de construir una

propuesta que rompa con ese esquema neoliberal, que sea un rumbo nacional que surja desde abajo donde las personas sean tomadas en cuenta con justicia social.

A partir de lo anterior y colocando al humanismo como parte esencial del trabajo que realicé en tan icónico inmueble, termino diciendo que la parte social no debe ser despegada de la parte técnica, no puede imponerse ningún proceso sin antes consultar a la gente, a los directamente involucrados (as).

Es así como concluyo con la descripción de humanismo y la inserción dentro del trabajo que realicé, es importante para mí mencionar un cambio de paradigma que fue implementado en el quehacer del gobierno del sexenio 2019-2024, donde se construyó una parte social y humana en un proceso que solo se destacaba la parte técnica, con desprendimiento en la parte social. Con base en esto, es que seguí el camino social y humano que describen mi quehacer como pedagoga. En el siguiente blog se hace una descripción con referencia a estas anotaciones.

La pedagogía política no se limita a enseñar sobre política, sino que también busca generar cambios en la forma en que se ejerce el poder y se toman decisiones en la sociedad. Se trata de empoderar a las personas, brindándoles herramientas para comprender su entorno político, analizar los problemas sociales y buscar soluciones colectivas (Inteligencia electoral, 2023).

La descripción de pedagogía en un proceso dentro de un espacio público, donde convergen diferentes actores y sobre todo personas comerciantes es esencial mencionar que hablo de una pedagogía social y en referencia a lo que Freire menciona como pionera para América Latina, con un enfoque en la nueva concepción de la realidad social. En todo caso, la pedagogía propuesta por Paulo Freire se sitúa como pionera para América Latina, al heredarnos el camino de la educación popular. Su obra redimensiona una nueva concepción de la realidad social, por medio de la cual se hace posible reinterpretar la sociedad y la historia a la luz de los nuevos cambios sociales, culturales, económicos y políticos de la región.

En este apartado enunciaré las atribuciones que se realizan desde la SEDATU-CGGIRD de acuerdo a sus atribuciones como se enmarca en manual de organización de la SEDATU.

Coordinar, dar seguimiento y verificar los programas, acciones y proyectos de reconstrucción, evaluación y atención de daños en viviendas e infraestructura urbana, acorde a la normatividad aplicable, y en coordinación con los tres órdenes de gobierno, sectores social y privado, instituciones académicas y la cooperación técnica internacional. DOF (2021).

Tal cual se destaca lo que corresponde a una de las primeras funciones, la coordinación, esto se da a través de reuniones mensuales derivadas del plan anual de trabajo de la CGGIRD, mediante una planeación mensual de actividades de cada uno de los programas de los diferentes estados que son asignados, según las necesidades del área con cada uno de los sectores e instancias estatales y municipales para el seguimiento de las acciones asignadas en el año fiscal. Además, se mantienen reuniones con las diferentes instancias involucradas en la atención a dichas acciones.

Es importante señalar que la CGGIRD cuenta con diferentes áreas que se coordinan entre sí para que se le dé la atención precisa al seguimiento (área de dirección administrativa, técnica y jurídica).

Como parte también de esta coordinación y de acuerdo a las reuniones mensuales se establecen recorridos y visitas al sitio, así como, actividades que forman parte del proceso de atención.

Otra de las atribuciones en esta secretaría es el seguimiento, esto es a través de reuniones de avances tanto a nivel grupal de la territorial, con la dirección operativa y con la coordinación general, que a su vez le da el seguimiento en la SOTA¹¹. Por otro lado, es relevante mencionar que todo el proceso queda registrado con informes quincenales, trimestrales, semestrales y anuales, en estos informes van detallados con cada nota informativa, (ver anexo B) que se realiza de acuerdo a las actividades que se llevan a cabo, y en relación a la planeación que se tiene, además de la coordinación para la atención a las acciones correspondientes.

En lo que se refiere a la verificación, la SEDATU a través de la SOTA y la CGGIRD dentro de las reuniones mensuales, los recorridos, además de los registros en la plataforma SIR¹² se verifican los avances de las acciones del programa.

¹¹ Subsecretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano de la SEDATU.

¹² Sistema de Información de Reconstrucción.

Capítulo 4. Implementación del taller de diseño participativo

Las reacciones que se generan a partir de dichas acciones y los resultados esperados o inesperados que van surgiendo; las percepciones, interpretaciones, intuiciones y emociones de los hombres y las mujeres que intervenimos en él y relaciones que se establecen entre las personas que somos sujetos de estas experiencias.

Para finalizar describiré la implementación del taller de diseño participativo, llevado a cabo en el marco del proyecto de intervención para los trabajos de restauración y reconstrucción del Mercado “Lázaro Cárdenas”, destacando como el enfoque participativo permitió involucrar a la comunidad local y a las locatarias y los locatarios en la planificación y ejecución del proceso de rehabilitación del mercado

Realizaré una descripción de la Intervención pedagógica en la restauración/reconstrucción mercado público Lázaro Cárdenas.

Para empezar en este apartado es importante contextualizar la necesidad de haber implementado este taller.

En el año 2022 el presidente de la república, en las reuniones de coordinación con gobernadores donde se acompaña por los diferentes instancias, mencionó que se contaba con recurso para el estado de Morelos, a lo cual tanto el secretario Román Meyer Falcón y principalmente el subsecretario David Cervantes Peredo comentaron que se destinara al mercado de Zacatepec, esto debido a la gran problemática que prevalece, debido a que locatarios (as) tenían por encontrarse en el lugar provisional del estacionamiento del estadio Coruco Díaz en condiciones precarias referente principalmente al clima y el acomodo en lugares muy reducidos.

Es así como en el año 2022 se destina el recurso tan esperado para la atención a este inmueble, cabe mencionar, que debido a que en ese momento se tenía contemplado que el PNR ya concluyera, la decisión fue que la ejecución del recurso en el mercado se realizara con el PMU, ante esto y como yo no formaba parte de esa área de la SEDATU pensé que ya mi labor en el mercado había concluido, sin embargo, el subsecretario David Ricardo Cervantes Peredo me incorporó a las reuniones para el inicio de la segunda etapa de atención, mencionando puntualmente que mi participación en esta etapa de atención sería la social.

Con esta tarea encomendada junto con mi equipo damos inicio a una serie de reuniones con locatarios(as) para informarles en qué consistía esta segunda etapa, es relevante describir que fue una tarea muy complicada debido a que el programa con el que se atendió pertenece a otra

subsecretaría de la cual yo no forme parte, además la promesa de iniciar inmediatamente se complicó por situaciones fiscales de la propia secretaría, es hasta el año 2023 que se nos informan del inicio de la elaboración del proyecto de obra para el mercado.

De los aspectos más importantes en la etapa de proyecto para mí y el equipo territorial fue el cómo podíamos involucrar a las personas del mercado con un equipo técnico de arquitectos, arquitectas, ingenieras, ingenieros para ser tomados, tomadas en cuenta, es por eso que al interior de mi equipo comenzaron a surgir las ideas y entre ellas elaborar una estrategia para que la empresa que estaba elaborando el proyecto se pudiese sentar con las personas involucradas en este mercado y que a pesar de ser una etapa totalmente técnica, no se puede dejar de lado a la gente, basándonos en lo que textualmente se describe en el Plan Nacional de Desarrollo que rige los pasos del gobierno representado por el presidente AMLO¹³, “No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera” (Gobierno de México, 2019, p. 17).

Uno de los temas principales en esta parte de la intervención como funcionarios (as) y tomar en cuenta a la gente radica en las formas en que cada una de nosotras (os) que participamos en procesos de la aplicación de programas está en el “mandar obedeciendo” (Gobierno de México, 2019, p. 17). Esto como parte del discurso del presidente. PLAN Nacional de Desarrollo (2019-2024).

Antes de tomar determinaciones, los gobernantes deben escuchar a sus gobernados y actuar en consecuencia. Los funcionarios públicos de todos los niveles están obligados a servir, no a servirse; a desempeñarse como representantes de la voluntad popular, no como sus usurpadores; a acordar, no a imponer; a recurrir siempre a la razón, no a la fuerza, y a tener siempre presente el carácter temporal de su función y no aferrarse a puestos y cargos.

TALLER DE DISEÑO PARTICIPATIVO:

¹³ Andrés Manuel López Obrador. Presidente de México 2019-2024.

Para este apartado y en referencia al enfoque en la participación de la gente se considera relevante puntualizar este concepto y hacer la siguiente referencia.

Un punto principal a tener en cuenta es el concerniente a los requerimientos de la participación social y ciudadana. Como hemos comentado, es indispensable garantizar la apertura para expresar diferentes posiciones, reconociendo la importancia de una sociedad plural, diversa en sus objetivos, con potencialidad propia y facultada para asumir un papel protagónico en la definición de metas, la elaboración y puesta en marcha de las políticas públicas inclusivas. Se requiere fortalecer los puentes entre la sociedad y el Estado para mejorar la gobernanza y hacer más efectiva la gestión pública. (García y García 2023)

Objetivo general:

Implementar un mecanismo de taller que permita traducir las percepciones individuales y colectivas de los locatarios, así como su contexto y situación actual, promoviendo la integración y autoorganización comunitaria, esto de acuerdo a las atribuciones de la SEDATU y la CGGIRD.

Objetivos específicos:

- Reivindicar los espacios públicos por medio de la participación de locatarias (os) como parte del proceso de restauración/reconstrucción del mercado público “Lázaro Cárdenas”
- Generar pertenencia y compromiso en las (los) usuarios a través de la participación de cada comerciante en el inmueble histórico en el municipio de Zacatepec de acuerdo al quehacer del equipo territorial de la CGGIRD de la SEDATU.
- Generar interacción comunitaria a través de un diseño participativo que permita recoger las opiniones de las personas involucradas en el quehacer económico de conjunto y por medio de sesiones, pláticas, etc.

Cuando el equipo territorial comenzó a planear el cómo hacer esa conexión entre la parte práctica y la parte social, pasaron algunas ideas, por ejemplo, una simple entrevista, o que solo surgieran de las reuniones intergubernamentales o interinstitucionales.

Es así, con esas inquietudes que nace la idea de estar de forma muy cercana a la gente, anteriormente se habían ya realizado reuniones donde las personas comerciantes mostraban gran incertidumbre sobre el rumbo que tomaría su mercado posterior al sismo del 2017.

Como ya había mencionado, en esta segunda parte del proceso de atención del mercado convergieron dos áreas, por un lado el área de la SOTA-CGGIRD como responsables del seguimiento al PNR y que a pesar que el recurso que se había dispersado con este programa había terminado, y ahora el inmueble sería atendido por el PMU, se dio una instrucción muy clara, aunque era un área sumamente técnica, sería la CGGIRD y el equipo territorial Morelos quien se enfocaría con la parte social en coordinación con los responsables del mejoramiento urbano.

En lo que se refiere al quehacer de la CGGIRD se ha mencionado en este trabajo la coordinación, el seguimiento y la verificación, se realiza con diferentes áreas de esta secretaría y con otras instancias municipales, así como con representantes de locatarias (os), ante esto, el siguiente anexo contiene una recopilación de los diferentes recorridos y reuniones realizadas durante todo el proceso. (Ver anexo C).

Para acotar lo referente al taller, se entregó la propuesta a la coordinadora general del área, se expuso en una reunión donde se hicieron comentarios y sugerencias. Posteriormente se expuso al área de proyectos del PMU, además del dominio de concertación¹⁴ de esa parte del PMU (UPEDU). (Ver anexo D)

Al estar ya aceptada por las diferentes áreas de la SEDATU, en continuidad, se convocó a gobierno municipal y a la líder del mercado, en este nivel de gobierno vieron con interés la estrategia. Con esta coordinación se logró tener claridad con los objetivos a alcanzar, se definieron las fechas, los horarios, el lugar y toda la logística.

Posteriormente, ya con la propuesta afinada, se convocó a representantes de los diferentes giros comerciales para exponer la importancia de esta estrategia; es así como se concluye con la realización final del taller. (Ver anexo E)

Enseguida describiré puntualmente los pasos que se siguieron:

Participantes en el taller:

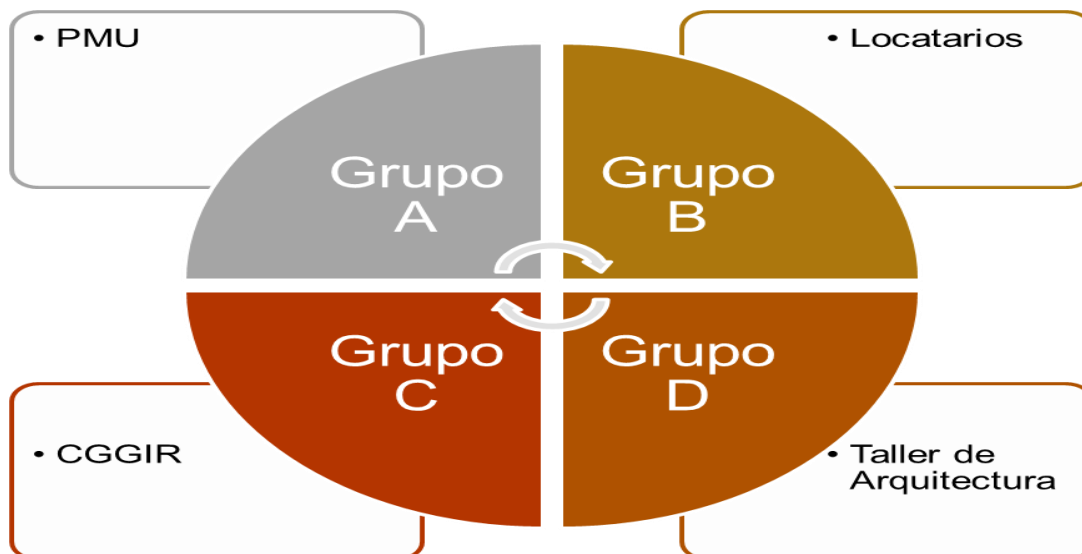
- SEDATU: CGGIRD-UPEDU.
- EMPRESA Taller de arquitectura “MONTOR”

¹⁴ En referencia al verbo Concertar: Ponerse de acuerdo dos o más personas para alguna cosa; acordar o planear algo en común: concertar una cita, concertar un plan de acción.

- MUNICIPIO.
- BIENESTAR-servidores de la nación.
- LOCATARIAS (os)

Figura 6:

Distribución de las personas participantes en el taller participativo.



Nota: Imagen elaborados por equipo territorial SEDATU-CGGIRD.

En lo que se refiere a la convocatoria se realizó a través de un documento en el que se anotó la importancia de la participación de todos (as) los (as) comerciantes de este mercado, se describió horario, fecha y lugar.

De acuerdo a la cantidad de giros y las personas que asistieron el taller se implementó en dos días en diferentes horarios, en la siguiente figura podemos ver dicha distribución.

Tabla 3. Distribución de las sesiones del taller.

05 de Julio de 2022	06 de Julio de 2022
---------------------	---------------------

<u>GIRO</u>	<u>Horario</u>	<u>GIRO</u>	<u>Tiempo</u>
6. Fondas, Antojitos Mexicanos y Cafetería.	10:00 - 11:20	6. Carnicerías	10:00 - 11:20
7. Juguetería, Bonetería, Regalos y Novedades.	11:30 – 12:50	7. Frutas y Legumbre.	11:30 – 12:50
8. Zapatería.	13:30 – 14:30	8.- Materias Primas, Abarrotes, Granos y Semillas.	13:30 – 14:30
9. Bodega.	14:35 – 15:40	9. Pollería.	14:35 – 15:40
10. Varios 1 (Venta y Reparación de alhajas, florería)	16:35 – 17:30	10. Varios 2 (Telas y Mercería, Tortillería, etc.)	16:35 – 17:30

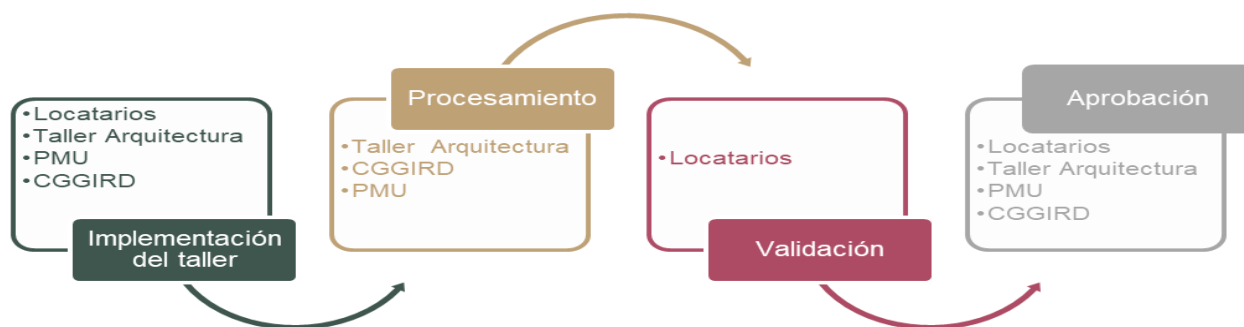
Nota: Información elaborada por equipo territorial SEDATU-CGGIRD.

La característica principal del taller es que las personas tengan a la mano y de forma muy creativa e ilustrativa la propuesta que la empresa está diseñando en el proyecto para la reconstrucción de su mercado, de su local y tengan en sus manos dicho material.

El taller fue basado en una metodología realizada por el equipo territorial responsable en la SEDATU de llevar esta ya mencionada parte social.

Figura 7:

Diagrama del proceso del taller.



Nota; Imagen que muestra el proceso del taller participativo. Información elaborada por equipo territorial SEDATU-CGGIRD.

Las personas primero fueron recibidas con medidas de seguridad contra el COVID-19, se implementó un filtro de sanitización y proporciono gel antibacterial durante el acceso de los locatarios, para después pasar a la mesa de registro, en donde se les proporciono una etiqueta de identificación con su nombre a cada locatario que permitiera para poder tener un control de las personas que asistieron a dichos talleres.

Figura 8:

Filtro de ingreso al taller.



Nota: Imagen que muestra el filtro aplicado para el ingreso al taller participativo. Elaborado por equipo territorial SEDATU-CGGIRD.

Posteriormente y como primer punto del taller fue la presentación de los participantes, tanto de los moderadores por parte de la CGGIRD así como de los expositores el taller de arquitectura “Miguel Montor y de los locatarios.

Presentación de Reglas de Participación y Dinámica del Taller.

Como segundo punto, se expusieron las reglas que en este caso fueron: Pedir la palabra, No interrumpir y Respeto, así mismo se les dio a conocer que primero se presentaría el proyecto de manera general, posterior de manera particular de la distribución de su local y finalmente se daría un espacio para preguntas y respuestas.

Figura 9:

Organización y distribución del taller.



Nota: Figura que muestra la exposición del taller ante locatarios (as) elaborados por equipo territorial SEDATU-CGGIRD.

A continuación, participantes del taller de arquitectura “Miguel Montor”¹⁵ se realizó la presentación del pre-proyecto de manera general, utilizando renders¹⁶ como parte de los materiales que se usan de las fachadas del mercado, posteriormente se les presento una lámina del local “tipo” por giro, explicando cada uno de los espacios e implementos necesarios.

Figura 10:

Exposición de render's.

¹⁵ <https://www.miguelmontor.com> Taller de Arquitectura Miguel Montor tiene 14 proyectos publicados en nuestro sitio, enfocado en: Arquitectura educacional, Arquitectura residencial, Arquitectura cultural. Su sede está ubicada en Ciudad de México, México.

¹⁶ Render's. <https://www.arqing-mexico.com/renderers/qué-es-un-render/>. El Render es una imagen digital que se crea a partir de un modelo o escenario 3D realizado en algún programa de computadora especializado, cuyo objetivo es dar una apariencia REALISTA desde cualquier perspectiva del modelo.



Nota: Figura que muestra a la empresa exponiendo los rendel's del preproyecto. elaborado por equipo territorial SEDATU-CGGIRD.

Figura 11: Exposición frontal de rendel's



Nota: Figura que muestra la exposición cercana del material que ilustra las características del preproyecto. Imagen elaborada por equipo territorial SEDATU-CGGIRD.

Figura 12: Explicación de rendel's por parte de la empresa.



Nota: Figura que muestra el acercamiento con los participantes para que conocieran el pre-proyecto del mercado. Imagen elaborada por equipo territorial SEDATU-CGGIRD

Por otro lado, es importante destacar que también los participantes en esta estrategia pudieron conocer la propuesta de la nueva zonificación, y con esto tener una mejor idea de la envolvente y acabados, los espacios comunes (plazas) e iluminación.

Para concluir con este taller se dio un espacio de preguntas y respuestas, en donde cada participante del mercado pudo externar sus dudas, pero sobre todo sus necesidades, precisando materiales necesarios, áreas requeridas, instalaciones, etc., las cuales se fueron anotando tanto en la pizarra como en una minuta. De las dudas y comentarios más reiteradas en las personas que asistieron fue del acomodo de los espacios dentro de su local, por ejemplo, la florista refirió respecto a una piletas que se mostraban en el proyecto, según lo que mostraba el render es que se empotrarían dichas piletas, a lo cual, la persona propietaria de uno de los locales para florería comentó que no es necesaria ninguna pileta, esto debido a que las flores, según el clima se colocan en diferentes lugares, uno de esos lugares es el refrigerador.

Por otro lado, de las dudas más fuertes también fue la de las personas del área de carnicerías, donde se mostró que la empresa estaba proyectando procesos que no permitirían un área funcional como lo son los tubos para poder colgar las reses, además la barra donde hacen su corte, esta tampoco correspondía a lo que se necesita para que las (os) carniceras (os) puedan realizar su trabajo de la mejor forma.

La mayoría de las personas que levantaron la mano para hacer preguntas tenían que ver con la funcionalidad del local, con la distribución, con el acceso, entre otras cosas.

Se realizó una nota informativa donde se asentaron los alcances del proyecto, así como las necesidades que los locatarios expusieron. (Ver anexo F)

Es importante señalar que se contó con la participación de la mayoría de comerciantes ya que contamos con un total de 133 locatarios de un total de 166 locales pendientes por atender con un faltante de 33 locatarios (13 de ellos cuentan con 2 locales o más y si asistieron a la reunión, sin embargo, solo firmaron en 1 local), por lo que se tuvo la participación de 80.12% de los locatarios.

Con este taller ante la presencia de la mayoría de las personas que forman parte del quehacer comercial de este inmueble se logró transmitir la información que se describe en el anteproyecto para el proceso de obra ante el recurso que se tiene asignado.

También es relevante destacar que se cumplió en tiempo y forma la estrategia, esto debido a que se contó con el número de personas de las diferentes instancias, los materiales suficientes, además del espacio que fue asignado.

Mi trabajo concluyó con la redacción de una nota informativa. (Ver anexo F) al área de proyectos del PMU responsables de coordinar con la empresa el proyecto ejecutivo para poder intervenir el mercado, y que todo lo vertido en el taller se pudiese contemplar, además, se entregaron las minutas de cada uno de los giros.

Para concluir de forma general con la atención al mercado se siguieron realizando recorridos y reuniones del seguimiento y verificación del avance de obra. También dentro de los quehaceres del equipo territorial se le dio seguimiento al reglamento del mercado, esto mediante una encuesta y posterior análisis que culminó con reuniones con representantes del municipio y de locatarias (os) para así llegar a cabildo pudiesen ser aprobados para la implementación al reinaugurarse dicho espacio. Es importante comentar que el mercado fue entregado en su totalidad mediante un acto protocolario donde participaron la mayoría de las (os) comerciante, autoridades federales. Estatales y municipales. Nota informativa de la entrega. (Ver anexo G)

CONCLUSIONES Y REFLEXIONES.

Durante toda mi formación y con los saberes en mi familia me conduje hacia una formación humanista, social, el haber sido maestra rural, enfermera y haber participado en la lucha de izquierda en diferentes comunidades del país me hicieron ser una persona crítica, analítica y reflexiva. En el ámbito educativo me conduje bajo esas formas descritas, sin embargo, en el año 2019 me interesaba bastante formar parte del nuevo proyecto de gobierno, es por eso que solicito la oportunidad de entrar a la SEDATU. Al entrar a esta instancia fui descubriendo que una pedagoga podía insertarse en el proceso donde SEDATU tiene atribuciones, en procesos técnicos, donde lo principal no es intervenir muros, paredes, techos, sino lo importante es poner a las personas como la parte principal de los procesos que se realizan.

Durante el sexenio 2018-2024 ante el mandato del lic. Andrés Manuel López Obrador existieron cambios contundentes, el enfoque en la parte social mencionada, la cual fue la esencia durante el quehacer de ese sexenio. El tener un cargo como funcionaria pública y pertenecer a este nuevo modelo de gobierno es tomar la bandera que conlleva el humanismo mexicano, debido a que fue la esencia con que se conduce la Cuarta Transformación.

El camino no fue fácil, nos encontramos con bastantes obstáculos, principalmente la incredulidad de la gente a no ver que había un cambio, la mayoría de las personas no creían que ahora se trabaja diferente, el ver que ahora se colocan a las personas al centro, que no puede haber intermediarios, que se llega directo y la SEDATU y la CGGIRD tienen como responsabilidad que el PNR tenga un proceso adecuado y transparente. Los equipos territoriales, como lo mencioné anteriormente, son interdisciplinarios, pero con una dirección de índole social, esto permitió que en colectivo se pudiera trabajar de manera más significativa.

Todo lo anterior no podía ser posible sin un cambio histórico, un cambio significativo que permitiera hacer los procesos distintos, no desde arriba, sino desde abajo. Es por eso que el rodearme de gente con la misma convicción ayuda a lograr los objetivos para llegar a la atención adecuada para las (os) que más lo necesitan.

De acuerdo a la parte social como la parte principal de este mandato, conduce a hablar de uno de los pilares principales en este mandato de gobierno, el humanismo mexicano, el cual para mí ha sido la parte más importante del trabajo que yo realicé como pedagoga. Un humanismo que yo encontré en cada paso que realicé, desde el levantamiento de daños, la verificación de los daños, la conformación de padrones, desde las reuniones con las personas

que eran beneficiarias, las reuniones con los diferentes sectores, las diferentes áreas de gobierno, las diferentes instancias gubernamentales, para mí ese es el humanismo.

El voltear a ver este mercado es voltear a ver a la gente, el subsecretario David Cervantes en coordinación con el presidente de la república asumieron las necesidades que la gente del mercado “Lázaro Cárdenas” del municipio de Zacatepec en el estado de Morelos tenía, habíamos reportado ya en segundas ocasiones el lugar donde las (os) comerciantes estaban trabajando.

El día que el arquitecto Cervantes me comunica que, aunque ya la CGGIRD no sería el área responsable creí que mi quehacer en ese inmueble terminaba, sin embargo, la encomienda fue muy puntual, sería responsable de la parte social.

El haber tomado la batuta junto con mi equipo me permitió aterrizar lo que para mí fue la forma más adecuada para estar en medio de las personas beneficiarias y la parte de proyectos de la subsecretaría responsable del PMU.

Elaboramos una estrategia que para mí y el equipo que me correspondía coordinar fue la más adecuada, esto debido a que pudimos involucrar a todas las personas que eran parte de este proceso. Se pudo tener a la empresa que realizó el proyecto de frente a locatarias (os) para que pudieran ser escuchadas (os).

Referente a la participación es importante señalar que las personas asistieron con la incertidumbre de saber si realmente serían escuchadas(os) el ver que en el taller estaban las arquitectas(os), proyectistas, autoridades federales, municipales, sus mismas(os) representantes de su mercado, les permitió involucrarse y participar, expresar sus dudas. La mayoría de las personas que levantaron la mano para hacer preguntas tenían que ver con la funcionalidad del local, con la distribución, con el acceso, entre otras cosas, esto lo menciono debido a que cuando se planteó la necesidad de implementar este taller, la parte técnica veía con desagrado el estar tomando en cuenta a la gente, comentó que la gente, al ser consultada, haría la petición de “cosas” fuera de los alcances del proyecto.

El taller participativo logró tener el quorum suficiente y que las personas pudiesen casi “palpar con sus propias manos lo que sería su nuevo mercado.

La empresa se llevó toda la información que surgió de esta participación de la gente. Es por eso que con esta estrategia puedo sostener y proponer que se pueda siempre estar

elaborando un proceso que permita que las personas sean escuchadas, tomadas en cuenta en cualquier intervención que se realice por parte del gobierno.

También es relevante describir las situaciones complicadas que tuvo esta atención al mercado, por una parte los procesos administrativos que lleva la federación, los procesos municipales, destacando la parte jurídica, conllevaron a que los inicios de la obra no fueran los programados, además en uno de los apartados se mencionó el involucramiento del INAH por la parte histórica que resguarda el inmueble, lo que derivó en una serie de situaciones que impidieron que el proyecto se llevara como tal viene descrita, este proyecto tuvo cambios considerables según lo marcaban los lineamientos de esta parte de la secretaría de cultura.

Finalmente, la parte social que en un inicio fue el canal para que se pudiera iniciar los trabajos en este mercado se vio un tanto minimizada debido a que las personas involucradas directamente en la realización del proyecto, o sea, la SDUV y la empresa contratada no pudieron incluir todas las situaciones que locatarios y locatarias expresaron a través del taller de diseño participativo.

Tomando en cuenta este proceso en este inmueble, creo importante seguir con estas formas de involucramiento social, y pese a que no siempre puede ser tal cual lo que la gente pide que se contemple en un proyecto de intervención, esto debido a las propias características de la obra, de cualquier forma, SIEMPRE, voltear a ver a la gente.

El taller permite colocar a las personas al centro, sin importar solamente procesos técnicos de obra, más allá de columnas, techos y muros, las personas deben estar en el proceso de atención de todo procedimiento en el quehacer público principalmente.

REFERENCIAS:

Brito, L. (2008). Educación popular, cultura e identidad desde la perspectiva de Paulo Freire. En Godott, M., Gómez, M., Mafra, J., Fernández A. (Eds.), Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía. (pp. 29-49) CLACSO. <https://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/freire/06Brito.pdf>

Carrillo, A. (2007) Paulo Freire y la educación popular. DVV-International, EAD 69/2007. <https://www.dvv-international.de/es/educacion-de-adultos-y-desarrollo/ediciones/ead-692007/el-decimo-aniversario-de-la-muerte-de-paulo-freire/paulo-freire-y-la-educacion-popular>

Chaguacera, A. (2019, junio 21). México: contexto y antecedentes de la cuarta transformación. Diálogo Político. <https://dialogopolitico.org/debates/mexico-contexto-y-antecedentes-de-la-cuarta-transformacion/>

De Andrea, F. (2021) El contexto histórico que explica el fenómeno político y de comunicación sui generis de las “Mañaneras” (conferencias de prensa) del presidente López Obrador. Revista Jurídica de la UNAM. No. 66. <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/hechos-y-derechos/article/view/16449>

Diario Oficial de la Federación. (2019). Plan nacional de desarrollo 2019-2024. (DOF: 12/07/2019). https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019#gsc.tab=0

Diario Oficial de la Federación (2021). PROGRAMA Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano 2021-2024. (DOF: 02/06/2021). https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5620126&fecha=02/06/2021#gsc.tab=0

Diario Oficial de la Federación (2023). ACUERDO por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Apoyos a la Cultura para el ejercicio fiscal 2024. (DOF: 30/12/2023). https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5713384&fecha=30/12/2023#gsc.tab=0

Diario Oficial de la Federación (2019). Programa Nacional de Reconstrucción, ejercicio fiscal 2019. (DOF: 01/03/2019). https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/450162/Decreto_de_Creacio_n_CIR.pdf

Diario Oficial de la Federación (2021). MANUAL de Organización General de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. (DOF:01/07/2021) https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5622696&fecha=01/07/2021#gsc.tab=0

García, R. y García, A. (2023) *La participación social y ciudadana en México en el contexto actual*. Universidad Autónoma Metropolitana. <https://gestionyestrategia.azc.uam.mx/index.php/rge/article/view/696/1237>

Hernández, M. (2023). La nueva escuela mexicana y su impacto en la sociedad. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/05/La-NEM-y-su-impacto-en-la-sociedad.pdf>

Jara, O. (2011). Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias. Kaidara. Consejo de Educación de Adultos de América Latina. https://www.kaidara.org/wp-content/uploads/2019/05/Orientaciones_teorico-practicas_para_sistematizar_experiencias.pdf

López, G. (2019). Mercado Municipal y la conservación de la ex hacienda Santiago Zacatepec [Tesis Pregrado, UNAM] Dirección General de Bibliotecas, Tesis. <http://132.248.9.195/ptd2019/mayo/0789541/Index.html>

SEDATU (2019) ¿Qué hacemos? <https://www.gob.mx/sedatu/que-hacemos>

Secretaria de Hacienda (2018). Síntesis Estadística Municipal 2021, Zacatepec. (2019-2024). https://www.hacienda.morelos.gob.mx/images/docu_planeacion/planea_estrategica/planes_municipales/ZACATEPEC2021_Ultimaactualizacin1.pdf

Servicio Sismológico Nacional (2017). Reporte Especial (20170919).
http://www.ssn.unam.mx/sismicidad/reportes-especiales/2017/SSNMX_rep_esp_20170919_Puebla-Morelos_M71.pdf

AMLO encomienda a David Cervantes su plan para la reconstrucción (2018, junio 2018). Proceso. <https://www.proceso.com.mx/nacional/2018/6/11/amlo-encomienda-david-cervantes-su-plan-para-la-reconstruccion-206556.html>

Rodríguez, G. (2023, abril 07). La Nueva Escuela Mexicana. La Jornada. <https://www.jornada.com.mx/2023/04/07/opinion/010a2pol>

Salmerón, P. (2024, julio 2023). Humanismo Mexicano. La Jornada. <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/07/23/opinion/humanismo-mexicano-4361>

Secretario de Obras del Gobierno de Morelos 2022, Mercado Municipal de Zacatepec Morelos [Presentación], Estado de Morelos, México.

Secretario de Obras del Gobierno de Morelos (2020), Memoria Histórica Zacatepec Morelos, Mercado Municipal Lázaro Cárdenas Acceso y Carnicerías [Presentación], Estado de Morelos, México. (Anexo)??????

SEDATU (2022). Esto no se acaba, homenaje a David Cervantes Peredo. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=Gy0R4mCK-8U>

Historia de Zacatepec. (2009)
<https://www.buenastareas.com/ensayos/Historia-De-Zacatepec/52971.html>

Velazco, A. (2009). Humanismo. Instituto de Investigaciones Sociales. https://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/437trabajo.pdf.

ANEXOS:

Anexo A. Taller SEDATU. ¿Hacia donde vamos? 2025



Gobierno de
México



¿Hacia dónde vamos?

TALLER RAMO 15



Desarrollo Territorial
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Cambio de modelo
**Humanismo
mexicano**



RESPONSABILIDAD HISTÓRICA

DISMINUCIÓN DE LA DESIGUALDAD

**CAMBIO DE
MODELO**
Humanismo
Mexicano



**ESTADO DE
BIENESTAR**



**TOMA DE CONCIENCIA
DE LA CIUDADANÍA**



HUMANISMO MEXICANO

El Humanismo Mexicano es un modelo político, económico y social que prioriza los intereses del pueblo en un proyecto patrio y colectivo que nace de las raíces culturales y desde la sabiduría popular. Es acción **transformadora** y **revolucionaria**.

Tiene sus raíces en pensadores y actores históricos o referentes como **Fray Francisco de Victoria o Vasco de Quiroga, quienes fueron frailes que estuvieron comprometidos con la defensa de los derechos humanos**, de los pueblos indígenas, rescate de la identidad de los pueblos originarios, la lucha por la justicia, el servicio a la comunidad desde un punto desde la honradez y la defensa de las mujeres.



Valores y principios del Humanismo Mexicano

Los **10 principios** del Humanismo Mexicano son:

1

Para alcanzar la prosperidad compartida, primero los pobres

2

No puede haber gobierno rico con pueblo pobre

3

Las y los gobernantes deben ser honrados y honestos

Valores y principios del Humanismo Mexicano

4

La democracia es el Gobierno del pueblo y para el pueblo

5

Prohibido prohibir. La libertad es la esencia de la democracia

6

El desarrollo y bienestar del pueblo sólo pueden fortalecerse con el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales

Valores y principios del Humanismo Mexicano

7

Las mujeres tenemos derecho a la igualdad sustantiva

México es un país soberano, independiente, libre y democrático

8**9**

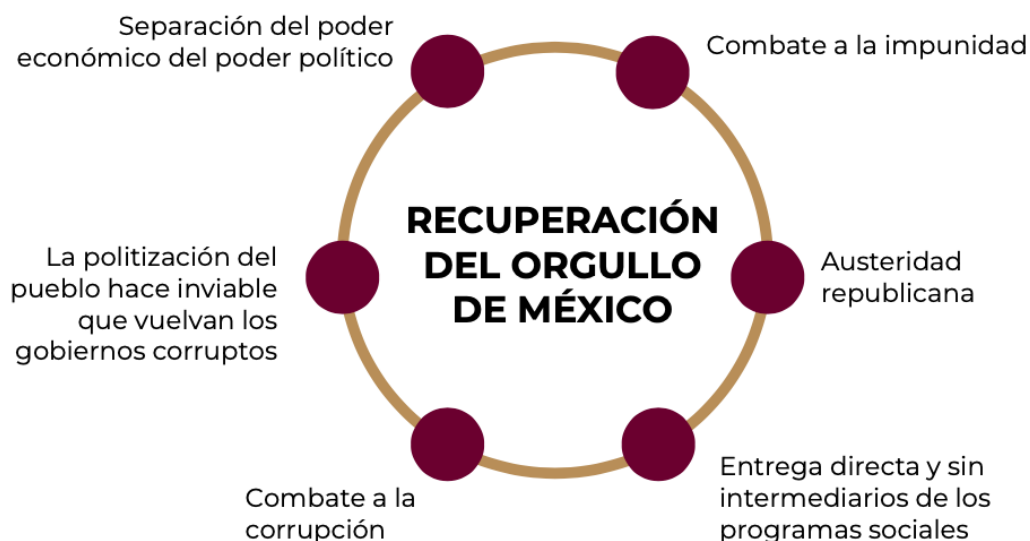
La política se hace con amor y no con odio

Condenamos el clasismo, el racismo, el machismo y cualquier forma de discriminación.

10

**Logros del primer
piso de la
transformación
2019 - 2024**

Logros del primer piso de la transformación



Logros del primer piso de la transformación Ramo 15

- Vivienda
- Regularización y certeza jurídica
- Programa de Mejoramiento Urbano
- Ordenamiento territorial y planeación
- Resarcimiento de tierras
- Resolución de conflictos agrarios
- Atención de asentamientos en riesgo
- Contribución a proyectos prioritarios
- Contribución a planes de justicia



Hacia el segundo piso de la transformación

NUESTROS PRINCIPIOS

1. Prosperidad Compartida
2. Por el bien de todos primero los pobres
3. Planeación para el desarrollo nacional
4. Coordinación
5. Austeridad Republicana
6. Con el pueblo todos, sin el pueblo nada
7. Humanismo Mexicano (historia / revalorar al pueblo)
8. Cero tolerancias a la corrupción



DERECHOS SOCIALES – PROGRAMAS SOCIALES

MISIÓN: BIENESTAR DEL PUEBLO

Debemos asumir el compromiso con esa misión por los próximos 6 años.
Planeación. Tarea de los próximos 6 meses de gobierno

PRINCIPIOS DE GOBIERNO

- Democracia
- Libertades
- Principios de política exterior
- Migración
- Mexicanos en el exterior
- Construcción de la paz: fortalecimiento de la Guardia Nacional, inteligencia e investigación, atención a las causas, coordinación en todos los niveles



Objetivo común:

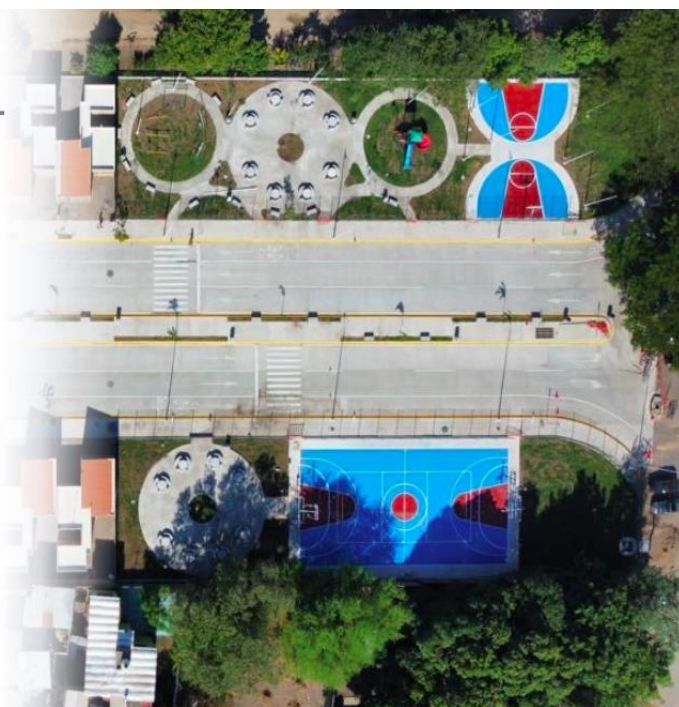
100 Compromisos presidenciales

Ramo 15 unificado a partir de un objetivo que es garantizar el estado de bienestar

No dispersar esfuerzos

Resultados el primer año

Recuperar mística del gobierno



100 Compromisos presidenciales

La SEDATU y el Sector 15 participan activamente en los siguientes 100 compromisos presidenciales:



#48. CONSTRUCCIÓN
DE VIVIENDA

1 millón

viviendas nuevas

Para población derechohabiente (INFONAVIT y no derechohabiente (CONAVI).

1

Abarca todos los estados del país.

2

Se otorgará mediante financiamientos a tasa cero y créditos a bajas tasas.

3

Modalidad de renta con opción a adquisición, y adquisición de vivienda nueva.

4

100 Compromisos presidenciales



#49. ESCRITURACIÓN
MASIVA

1 millón

escrituras

700 mil escrituraciones de INSUS

1

100 mil escrituras de FOVISSSTE

2

200 mil escrituras de INFONAVIT

3

La meta el primer año son +125 mil escrituras

4



#50. MEJORAMIENTO
URBANO

100 mil

mejoramientos

Se otorgarán en 15 municipios de la zona oriente del Estado de México.

1

Una inversión de 4 mil mdp.

2

Se mantienen mesas de trabajo con el gobierno estatal y los gobiernos locales.

3

100 Compromisos presidenciales



#53 DERECHOS
AGRARIOS

250 mil
mujeres
beneficiadas

Capacitación y organización de
mujeres agraristas

1

Reconocimiento jurídico y
regularización de Derechos en los
ejidos y comunidades

2

La meta es de 40 mil acciones
durante el primer año

3



#70 TRENES
PASAJEROS

+3 mil km
Vías de pasajeros

Buena Vista - AIFA - Pachuca
Ciudad de México - Querétaro
Querétaro - Nogales
Querétaro - Nuevo Laredo
Ciudad de México - Veracruz

**Empoderamiento
de las mujeres**

Empoderamiento de las mujeres

Para la consolidación de la cuarta transformación y la toma de conciencia social es fundamental la plena participación de las mujeres a partir de la autonomía y confianza para la toma de decisiones.

Reconocimiento
y a la visibilidad
de sus
aportaciones.



Participación
plena en
todos los
ámbitos de la
sociedad



Eliminación de
barreras sociales,
económicas y
culturales



Reconocer el
valor y la
dignidad de cada
mujer como
individuo único.



Eliminación de
estereotipos de
género



Anexo B. Nota informativa de actividades (recorridos-reuniones) de la Coordinación General de Gestión Integral de Riesgos de Desastres (CGGIRD).



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



2022 Ricardo Flores
Año de Magón
RECONSTRUCCIÓN DE LA TIERRA Y DEL TERRITORIO

SUBCOORDINACIÓN:

ESTADO:

Laura A. López F.

Morelos

INFORME DE ACTIVIDADES

Fecha (período quincenal).		MES	Fecha actividad (es)
2º quincena		Abril	20/4/2022
ENTIDAD	MUNICIPIO (S)	LOCALIDAD	COMUNIDAD
Morelos	Zacatepec	Zacatepec	n/a
RESPALDO DOCUMENTAL			
LISTA DE ASISTENCIA		OTRO	
PROGRAMA		SECTOR (SI APLICA)	
PNR		Cultura	

DESCRIPCIÓN GENERAL DE ACTIVIDAD (ES)

(Si es actividad PNR, especificar si corresponde a Coordinación, Seguimiento o Verificación)

Dar seguimiento a la información del proceso entre las instituciones y principalmente hacer del conocimiento de los dueños de los locales las novedades y avances del proceso.

Objetivo

Visita al municipio de Zacatepec, para atender asuntos del mercado Municipal Lázaro Cárdenas

NOTA INFORMATIVA

En las reuniones de trabajo se abordaron temas de la forma de financiamiento que ha tenido la reconstrucción del mercado en las etapas previas y los avances registrados; la vía para financiar las nuevas etapas que están proyectándose para dar continuidad al proceso de reconstrucción. Así mismo, se expuso información del proyecto arquitectónico del inmueble ante los locatarios asistentes a la reunión.

Participantes

Asistentes del equipo	No. Asistentes Gbo. FED.	2
3	No. Asistentes Gbo. Edo.	4
	No. Asistentes Gbo. Mpio.	3
	No. Asistentes comunidad	5

ANEXO C. Representa un enlistado de recorridos y reuniones como parte del seguimiento de la CGGIRD-Territorial Morelos en el mercado “Lázaro Cárdenas” en el municipio de Zacatepec en el estado de Morelos.

FECHA	SEDE	EVENTO	PARTICIPANTES
05/JULIO/2022 06/JULIO/2022	AUDITORIO MUNICIPAL, ZACATEPEC, MOR	TALLER DE SOCIALIZACIÓN (DISEÑO DEL PROYECTO PARTICIPATIVO) COMO PARTE DEL PROCESO DE LA RECONSTRUCCIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL	MUNICIPIO, PMU Y CGGIRD
10/OCTUBRE/2023	MERCADO PROVISIONAL E INSTALACIONES DEL MERCADO "LAZARO CÁRDENAS"	REUNIÓN Y RECORRIDO DE SEGUIMIENTO AL PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL	MUNICIPIO, GOBIERNO DEL ESTADO Y CGGIRD
12/OCTUBRE/2023	MERCADO "LAZARO CÁRDENAS" Y OFICINA DE CABILDO DEL MUNICIPIO	RECORRIDO Y REUNIÓN PARA ENTREGA DE LA ETAPA DE INTERVENCIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS	MUNICIPIO, GOBIERNO DEL ESTADO Y CGGIRD
24/MARZO/2023	MERCADO "LAZARO CÁRDENAS"	RECORRIDO DE SEGUIMIENTO AL AVANCE DEL PROYECTO	COMITE DE LOCATARIOS Y CGGIRD
23/MAYO/2023	MERCADO "LAZARO CÁRDENAS"	EVENTO INFORMATIVO POR PARTE DEL MUNICIPIO DE INICIO DE TRABAJOS DE RECONSTRUCCIÓN DEL MERCADO CORRESPONDIENTE A LA ETAPA DE PMU	MUNICIPIO, COMITÉ DE LOCATARIOS Y LOCATARIOS
12/JUNIO/2023	MERCADO "LAZARO CÁRDENAS"	PROTOCOLO DE ARRANQUE DE OBRA DE RECONSTRUCCIÓN DEL MERCADO CORRESPONDIENTE A LA ETAPA DE PMU	MUNICIPIO, GOBIERNO DEL ESTADO, COMITE DE LOCATARIOS, LOCATARIOS Y SEDATU
30/AGOSTO/2023	MERCADO "LAZARO CÁRDENAS" Y OFICINA DE CABILDO DEL MUNICIPIO	RECORRIDO Y REUNIÓN DE SEGUIMIENTO A LA RECONSTRUCCIÓN DEL MERCADO, TEMA: LOCALES COMERCIALES DEL EXTERIOR	MUNICIPIO, COMITE DE LOCATARIOS, PMU Y CGGIRD
06/SEPTIEMBRE/2023	OFICINA DE CABILDO DEL MUNICIPIO	REUNIÓN DE SEGUIMIENTO A LA CONSTRUCCIÓN DE LOS LOCALES EXTERIORES DEL MERCADO	MUNICIPIO, COMITE DE LOCATARIOS, PMU Y CGGIRD
03/OCTUBRE/2023	MERCADO "LAZARO CÁRDENAS"	RECORRIDO DE VERIFICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE ÁREA DE CARNICERÍAS, SOBRE POSIBLE AFECCIÓN A ZONA DE EX HACIENDA POR LA CIMENTACIÓN PROPUESTA DEL PROYECTO	COMITE DE LOCATARIOS Y CGGIRD
10/ABRIL/2024	MERCADO "LAZARO CÁRDENAS"	RECORRIDO DE SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE AVANCE A LA RECONSTRUCCIÓN DEL MERCADO	MUNICIPIO, COMITE DE LOCATARIOS, PMU Y CGGIRD
14/MAYO/2024	MERCADO "LAZARO CÁRDENAS"	RECORRIDO DE SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE AVANCE A LA RECONSTRUCCIÓN DEL MERCADO	MUNICIPIO, COMITE DE LOCATARIOS, PMU Y CGGIRD



FECHA	SEDE	EVENTO	PARTICIPANTES
01/AGOSTO/2024	MERCADO "LAZARO CÁRDENAS"	RECORRIDO DE SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE AVANCE DE LA OBRA Y REUNIÓN PARA REVISAR PENDIENTES Y OBSERVACIONES	MUNICIPIO, COMITE DE LOCATARIOS, PMU Y CGGIRD
01/AGOSTO/2024	OFICINA DE CABILDO DEL MUNICIPIO	REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN-REGLAMENTO DEL MERCADO-	MUNICIPIO, COMITE DE LOCATARIOS Y CGGIRD
01/AGOSTO/2024	ESTACIONAMIENTO DEL ESTADIO "EL CORUGO"	SOCIALIZACIÓN-REGLAMENTO DEL MERCADO-APLICACIÓN DE ENCUESTA: MI NUEVO MERCADO-OPINAMOS TODAS-TODOS.	MUNICIPIO, COMITE DE LOCATARIOS Y CGGIRD
05/AGOSTO/2024	MERCADO "LAZARO CÁRDENAS"	RECORRIDO DE VERIFICACIÓN DE AVANCE DE LA OBRA	MUNICIPIO Y CGGIRD
07/AGOSTO/2024	AUDITORIO MUNICIPAL, ZACATEPEC, MOR	REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN LAS PROPUESTAS DEL REGLAMENTO DEL MERCADO.	MUNICIPIO, COMITE DE LOCATARIOS Y CGGIRD
12/AGOSTO/2024	OFICINA DE CABILDO DEL MUNICIPIO	FIRMA DE ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DE LA OBRA DE RECONSTRUCCIÓN DEL MERCADO CORRESPONDIENTE A LA ETAPA DE PMU	MUNICIPIO, PMU Y CGGIRD
22/AGOSTO/2024	MERCADO "LAZARO CÁRDENAS"	SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN AL AVANCE DE OBRA DEL MERCADO	MUNICIPIO, PMU Y CGGIRD



ANEXO D. Minuta y presentación de la organización del taller de diseño participativo.



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



SUBSECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y AGRARIO
COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRES
Asunto: Reunión virtual para seguimiento del mercado Lázaro Cárdenas en Zacatepec Morelos

Ciudad de México, a 01 de Julio de 2022

MINUTA

REUNIÓN VIRTUAL SEDATU Y GOBIERNO DE MORELOS, PARA SEGUIMIENTO DE MERCADO LÁZARO CÁRDENAS DE ZACATEPEC.

El día 01 de Julio de 2022 se llevó a cabo una reunión virtual en la cual participaron:

José Luis Maya Torres	Presidente Municipal de Zacatepec Morelos
Lucero de la Fuente	Concertación de Gestión Social PMU Morelos
Xóchitl Ocampo	Secretaria general del mercado
Laura Angélica López Farías	Subcoordinadora PNR para Morelos, SEDATU
Jorge Gonzales	Director de Obras Públicas de Zacatepec
Erik Chuela Olachea	Subcoordinación PNR para Morelos, SEDATU
Wendi A. Hernández Moreno	Subcoordinación PNR para Morelos, SEDATU
Jose Armando Padilla	Subcoordinación PNR para Morelos, SEDATU
Y personal del Gobierno del Estado	

En donde se trata el tema del seguimiento, coordinación y logística de los talleres de diseño participativo, se presentan horarios y la estructura del taller, se menciona que se hicieron los trámites de Título de propiedad para certeza Jurídica ante Dirección General de Inventarios y Modernización Registral y Catastral

Acuerdos:

El taller y la dinámica serán llevados a cabo el día 5 y 6 de Julio de 2022, se coordinó con el municipio cambio de sede para mayor comodidad de locatarios.



DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, TERRITORIAL Y URBANO



Captura de asistencia



Atentamente

Lic. Laura Angélica López Farías
Subcoordinador De Gestión Integral de Riesgos
De Desastres de la SEDATU.

Taller de Diseño Participativo Mercado Lázaro Cárdenas

Coordinación General de Gestión Integral de Riesgos



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



2022 Flores
Año de
Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

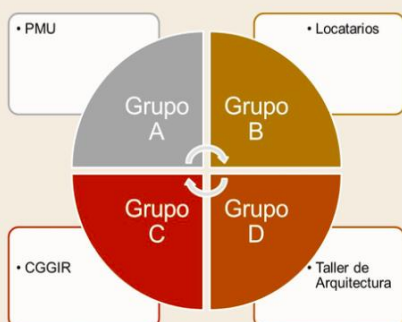
Generalidades Taller de Diseño Participativo



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Involucrados



Objetivo general

Implementar un **mecanismo de taller - acción** que nos permitan traducir las percepciones individuales y colectivas de los locatarios así como su contexto y situación actual en el proyecto. Promoviendo la integración y autoorganización comunitaria.



2022 Flores
Año de
Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Generalidades Taller de Diseño Participativo



DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

¿Qué es el Diseño Participativo?

- Es un proceso creativo que presenta soluciones y perspectivas viables que respondan a las problemáticas de los espacios.
- Durante este proceso debe existir la interacción de los usuarios y el diseñador en base a la democracia participativa.

¿Qué objetivos persigue?

- Reivindicar los espacios públicos.
- Generar pertenencia y compromiso en los usuarios.
- Fomentar una nueva cultura de cuidado y respeto a los espacios públicos.
- Generar interacción comunitaria a través de un diseño conjunto.

¿Qué se espera al final de éste?

- El diseño del proyecto prioritario identificado, validado por la comunidad y representado en maqueta, láminas informativas y planos.



Generalidades Taller de Diseño Participativo



DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



Propuesta de Taller de Diseño Participativo

1

Actividad Introductoria

- Presentación de asistentes y objetivos
- Acuerdos de la actividad (reglas)



Propuesta de Taller de Diseño Participativo

2

Cronología de los hechos

- Narrativa sobre los sismos.
- Atención y recuperación en Zacatepec y municipios aledaños.
- Relatoría de la reconstrucción del mercado.



DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Propuesta de Taller de Diseño Participativo



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

3

Presentación del preproyecto

- Estado actual.
- Problemática - Solución.
- Propuesta, planta baja y alta.
- Propuesta de intervención por gremios.



Propuesta de Taller de Diseño Participativo



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

4

Recorrido por planta y por zona

- Recorrido con locatarios de zonas aledañas para identificar necesidades de las áreas de conexión.
- Será necesario definir el perfil de los participantes según zonas aledañas.
- Recorrido con los locatarios por zona para identificar movilidad, instalaciones, manejo de residuos, etc. con plano de la zona de acuerdo a necesidades específicas.
- El número de participantes de este grupo no está definido, pues dependerá de los locales por zona.



Propuesta de Taller de Diseño Participativo

4.1

Zonificación

- Un arquitecto padrino por zona, para realizar los talleres.
- Se realizará una calendarización y tiempos de ejecución en conjunto con el Taller de Arquitectos.
- Existen 255 locales de los cuales se intervendrán 180.



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

No	Área	Locales
1	Zapatería	15
2	Carnicería	13
3	Bodegas	8
4	Cañón / Bonetería	8
5	Nave principal	19
6	Jugueterías	75
7	Comidas / Fondas	32
8	Caseta	13
9	Servicios	13
10	Capilla	38
11	Tacos Acorazados	4
12	Locales Exteriores	17



Coordinación General de Gestión Integral de Riesgos



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



2022 Ricardo Flores Magón
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

ANEXO E. Convocatoria a locatarios a participar en el taller de diseño participativo.

**DESARROLLO TERRITORIAL**

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

**SUBSECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y AGRARIO****COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS DE DESASTRES****ASUNTO: TALLER DE DISEÑO PARTICIPATIVO****Ciudad de México a 16 de junio de 2022****A quien corresponda****Presente:**

Por este conducto y en atención a los trabajos realizados por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (**SEDATU**) en el estado de Morelos, la Coordinación General de Gestión Integral de Riesgos de Desastres (**CGGIRD**) convoca el próximo Viernes 1 de julio de 2022 a las 1:30:00 PM hrs en las instalaciones del Mercado Municipal "Lázaro Cárdenas". Con el objetivo de implementar el taller de diseño participativo del mercado.

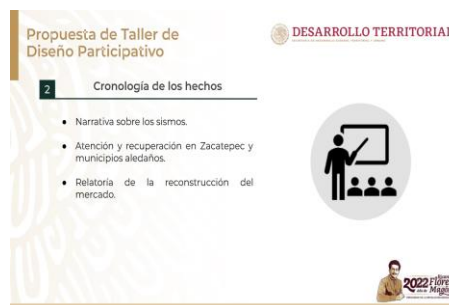
Sin otro particular y en espera de su respuesta a la convocatoria se le agradece su atención.

Atentamente**Lic. Laura Angélica López Farías**

Subcoordinador De Gestión Integral de Riesgos
De Desastres de la SEDATU.



ANEXO F. Nota informativa de la reunión para exponer la propuesta de diseño participativo del Mercado “Lázaro Cárdenas”



Propuesta de Taller de Diseño Participativo

DESARROLLO TERRITORIAL

4.1

Zonificación

- Un arquitecto padrino por zona, para realizar los talleres.
- Se realizará una calendarización y tiempos de ejecución en conjunto con el Taller de Arquitectos.
- Existen 255 locales de los cuales se intervendrán 180.

No	Area	Locales
1	Zapateria	15
2	Carniceria	13
3	Bodega	8
4	Carban / Bodega	8
5	Muebleria	16
6	Agropecuario	75
7	Comidas / Fondas	32
8	Cafeteria	13
9	Servicios	13
10	Casita	38
11	Taxis/Acomodados	4
12	Locales Exteriores	17



ANEXO F. Nota informativa de la aplicación del taller de diseño participativo ante locatarias (os) del mercado “Lázaro Cárdenas”.



DESARROLLO TERRITORIAL



SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL

05 de Julio de 2022

Taller de Diseño Participativo con beneficiarios del
“Mercado Municipal Lázaro Cárdenas”, Zacatepec, Morelos.

Tarjeta Informativa

En seguimiento a la reconstrucción del mercado municipal “Lázaro Cárdenas” de Zacatepec, Morelos, el cual presento afectaciones después del sismo del 19S, los días 05 y 06 de julio de 2022 en las inmediaciones del auditorio municipal de Zacatepec, se llevaron a cabo los TALLERES DE DISEÑO PARTICIPATIVO por giro, quedando de la siguiente forma:

05 de Julio de 2022		06 de Julio de 2022	
GIRO	Horario	GIRO	Tiempo
1. Fondas, Antojitos Mexicanos y Cafetería	10:00 - 11:20	1. Camicerías	10:00 - 11:20
2. Juguetería, Bonetería, Regalos y Novedades	11:30 - 12:50	2. Frutas y Legumbre	11:30 - 12:50
3. Zapatería	13:30 - 14:30	3. Materias Primas, Abarotes, Granos y Semillas	13:30 - 14:30
4. Bodega	14:35 - 15:40	4. Pollería	14:35 - 15:40
5. Varios 1 (Venta y Reparación de alhajas, florería)	16:35 - 17:30	5. Varios 2 (Telas y Mercería, Tortillería, etc.)	16:35 - 17:30

Previo a la realización de estos talleres fue necesario generar varias reuniones con los involucrados (PMU, CGGIRD, Taller de Arquitectura, Comité de Locatarios, Municipio) con la finalidad de afinar detalles del contenido de los talleres, material de presentación, material para insumos para llevar a cabo el taller, participaciones de cada una de las partes y logística.

Los talleres participativos se llevaron a cabo en el siguiente orden:

- Filtro sanitario y Registro de Asistentes.

Como medida de seguridad contra el COVID-19, se implementó un filtro de sanitización y proporciono gel antibacterial durante el acceso de los locatarios, para después pasar a la mesa de registro, en donde se les proporciono una etiqueta de identificación con su nombre a cada locatario, así como para poder tener un control de las personas que asistieron a dichos talleres.





- Presentación de Participantes

El primer punto del taller fue la presentación de los participantes, tanto de los moderadores por parte de la CGGIRD así como de los expositores el taller de arquitectura "Miguel Montor" y de los locatarios.



- Presentación de Reglas de Participación y Dinámica del Taller

Como segundo punto, se les dieron a conocer las reglas que en este caso fueron: Pedir la palabra, No interrumpir y Respeto, así mismo se les dio a conocer que primero se presentaría el proyecto de manera general, posterior de manera particular de la distribución de su local y finalmente se daría un espacio para preguntas y respuestas.



- Exposición del Pre-proyecto

Por parte del taller de arquitectura "Miguel Montor" se realizó la presentación del pre-proyecto de manera general, utilizando renders de las fachadas del mercado, posteriormente se les presentó una lámina del local "tipo" por giro, explicando cada uno de los espacios e implementos necesarios.



- Presentación de Participantes

El primer punto del taller fue la presentación de los participantes, tanto de los moderadores por parte de la CGGIRD así como de los expositores el taller de arquitectura "Miguel Montor" y de los locatarios.



- Presentación de Reglas de Participación y Dinámica del Taller

Como segundo punto, se les dieron a conocer las reglas que en este caso fueron: Pedir la palabra, No interrumpir y Respeto, así mismo se les dio a conocer que primero se presentaría el proyecto de manera general, posterior de manera particular de la distribución de su local y finalmente se daría un espacio para preguntas y respuestas.



- Exposición del Pre-proyecto

Por parte del taller de arquitectura "Miguel Montor" se realizó la presentación del pre-proyecto de manera general, utilizando renders de las fachadas del mercado, posteriormente se les presentó una lámina del local "tipo" por giro, explicando cada uno de los espacios e implementos necesarios.



DESARROLLO TERRITORIAL

Planeación y desarrollo de proyectos, programas y acciones



- Preguntas y Respuestas

Al finalizar la presentación de pre-proyecto, se dio un espacio de preguntas y respuestas, en donde los locatarios pudieron externar sus dudas, pero sobre todo sus necesidades, precisando materiales necesarios, áreas requeridas, instalaciones, etc., las cuales se fueron anotando tanto en la pizarra como en la minuta.



- Lectura y firma de minuta

Como punto final se realizó la lectura y firma de la minuta donde se asentaron los alcances del proyecto, así como las necesidades que los locatarios expusieron.





DESARROLLO TERRITORIAL



Derivado del Taller de Diseño Participativo, se tuvo la participación de 133 locatarios de un total de 166 locales pendientes por atender con un faltante de 33 locatarios (13 de ellos cuentan con 2 locales o más y si asistieron a la reunión, sin embargo, solo firmaron en 1 local), por lo que se tuvo la participación de 80.12% de los locatarios.

Asistentes:

Lic. Laura Angélica López Fariás - CGGIRD SEDATU

Arq. Lucero de la Fuente - PMU SEDATU

Arq. Daniela Reséndiz García - CGGIRD SEDATU

Urb. Iktihuh Arenas - CGGIRD SEDATU

Arq. Carmina de Luna - CGGIRD SEDATU

Arq. Wendi A. Hernández - CGGIRD SEDATU

Lic. Erick F. Chuella Olachea - CGGIRD SEDATU

Lic. José A. Padilla Miguel- CGGIRD SEDATU

C. Nancy Guerrero Rodríguez - CGGIRD SEDATU

Arq. Hugo Mejía - Taller de Arquitectura Miguel Montor

Arq. Pilar Rico - Taller de Arquitectura Miguel Montor

Lic. Xóchitl Lorena Cornelio - Representante de Locatarios del Mercado Municipal Lázaro Cárdenas

Director de Derechos Humanos del Municipio de Zacatepec

Arq. Alejandra Cárdenas González - Coordinadora de Interoperatividad de Programas Sociales de la Secretaría de Bienestar Servidores de la Nación

ELABORO: NANCY GUERRERO RODRÍGUEZ



ANEXO G. Acto protocolario de la entrega final del proceso de atención al mercado “Lázaro Cárdenas”.



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y AGRARIO
SUBSECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y AGRARIO
COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRES



Acto protocolario de entrega de la obra de reconstrucción
del mercado municipal “Lázaro Cárdenas” de Zacatepec, Morelos

23 de agosto de 2024

Tarjeta Informativa

El día 23 de agosto de 2024, se llevó a cabo el acto protocolario de inauguración de la reconstrucción del mercado municipal “Lázaro Cárdenas” de Zacatepec, Morelos, el cual albergaba cerca de 300 locatarios, los cuales, tras el sismo del 19 de septiembre de 2017, tuvieron que dejar las instalaciones del mercado debido a los daños que presentó, sin embargo, hoy ya cuentan con un mercado renovado y en condiciones para realizar las actividades de comercio en el municipio de Zacatepec.

Esta obra se ejecutó a través del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) de la SEDATU, con una inversión total de \$201,473,322.96, en donde se reconstruyeron las áreas de capilla, carricerías, fondas, cañón, planta alta y locales exteriores, atendiendo 180 locales interiores y 23 locales exteriores con un área total de 7,000 m².

Es importante resaltar que el mercado municipal “Lázaro Cárdenas” contó con etapas de intervención previas para el área de “nave principal”, a través del Programa Nacional de Reconstrucción (PNR) en el 2019 obtuvo una inversión de \$3,500,000.00, en el 2020 el Gobierno del Estado de Morelos realizó una aportación para su reconstrucción de \$10,000,000.00, en 2021 nuevamente el mercado obtuvo subsidios del PNR por \$5,000,000.00, de igual manera el Gobierno de Estado interviene a través del Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo (FIDECOMP) con una intervención de \$13,400,000.00.

En resumen, el mercado municipal “Lázaro Cárdenas” de Zacatepec, tiene una superficie total de 7898 m², se reconstruyeron un total de 278 locales (255 interiores y 23 exteriores) con una inversión total final de \$233,373,322.76.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

SUBSECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y AGRARIO

COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRES



ASISTENTES:

- Cuauhtémoc Blanco Bravo, Gobernador del Estado de Morelos
- Lic. José Luis Maya Torrez, Presidente Municipal de Zacatepec, Morelos
- Lic. Xóchitl Lorena Ocampo Cornelio, Secretaria General del Comité de Locatarios del Mercado Municipal "Lázaro Cárdenas" de Zacatepec, Morelos
- Dra. Edna Elena Vega Rangel, Subsecretaria de Ordenamiento Territorial y Agrario de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU)
- Lic. Ana Gabriela Villanueva Huerta, Coordinadora Coordinación General de Gestión Integral de Riesgos de Desastres (CGGIRD) de la SEDATU
- Lic. Laura Angélica López Farias, Jefa Operativa Territorial 3 de la CGGIRD de la SEDATU
- Lic. Brenda García Pineda, Titular de la Oficina de Representación de la SEDATU en Morelos.
- Lic. José Isaías López Rodríguez, Delegado Estatal de Programas para el Desarrollo en el Estado de Morelos.
- Marco Aurelio Maza Hernández, Coordinador de Reconstrucción del Patrimonio Cultural de la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural (DGSyMPC) de la Secretaría de Cultura
- Ana Cecilia Rodríguez González, Secretaria de Desarrollo Económico y del Trabajo del Gobierno del Estado de Morelos
- Rosa María Gómora Segura, Presidenta de la Federación de Mercados Públicos y Establecidos del Estado de Morelos

ELABORÓ: NANCY GUERRERO RODRIGUEZ